

CUADERNOS DE HISTORIA 61

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2024: 301-354



SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUIS EMILIO RECARBAREN, SUS CAMARADAS Y OTROS ACTIVISTAS DEL MOVIMIENTO OBRERO POR AGENTES DEL ESTADO DE CHILE (1918-1924)*

*Sergio Grez Toso***

RESUMEN: Los documentos que aquí se presentan corresponden a una selección de quince volúmenes de Providencias (1918 a 1924) del fondo del Ministerio del Interior, conservado en el Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) de Santiago de Chile. Se trata de cartas, informes y telegramas que ilustran la permanente preocupación de las autoridades civiles y policiales por informarse, seguir, controlar y reprimir las actividades del “agitador Recabarren” y de algunos de sus camaradas, además de una gran cantidad de activistas del movimiento obrero del norte salitrero, considerados como “subversivos”, “perniciosos” y “sediciosos” por los jefes policiales.

PALABRAS CLAVE: Luis Emilio Recabarren, vigilancia policial, movimiento obrero, Partido Obrero Socialista de Chile, Partido Comunista de Chile.

* Documentos compilados en antiguas investigaciones realizadas en el marco de proyectos FONDECYT. Se agradece la colaboración de la profesora Claudia Soto Cabello en la revisión de archivos.

** Académico de la Universidad de Chile. Doctor en Historia. Santiago, Chile. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9704-1655>. Correo electrónico: sergiogreztoso@gmail.com

*SURVEILLANCE OF THE ACTIVITIES OF LUIS EMILIO RECARBARREN, HIS
COMRADES, AND OTHER ACTIVISTS OF THE LABOR MOVEMENT BY
CHILEAN STATE AGENTS (1918-1924)*

ABSTRACT: The documents presented here correspond to a selection of fifteen volumes of Providencias (1918 to 1924) from the collection of the Ministry of the Interior, preserved in the National Administration Archive (ARNAD) of Santiago, Chile. These include letters, reports, and telegrams that illustrate the ongoing efforts of civil and police authorities to stay informed, monitor, control, and repress the activities of “agitator Recabarren” and some of his comrades, as well as many activists from the labor movement of the northern nitrate region, who were viewed as “subversive”, “pernicious”, and “seditious” by police chiefs.

KEYWORDS: Luis Emilio Recabarren, police surveillance, labor movement, Socialist Workers’ Party of Chile, Communist Party of Chile.

Recibido: 10 de agosto de 2024

Aceptado: 10 de octubre de 2024

Introducción

Frecuentemente, cuando se habla o escribe sobre Luis Emilio Recabarren (1876-1924), se lo etiqueta como el “padre del movimiento obrero” chileno. Aunque en tanto historiador no puedo suscribir una idea de este tipo, que supone atribuir la “paternidad” de un movimiento social de larga duración histórica y de profundo y heterogéneo contenido a un individuo en particular, no es menos cierto que la influencia y trascendencia de Recabarren en el período formativo de este movimiento (*grosso modo* los últimos años del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX) fue enorme, cuestión reconocida por cualquier analista medianamente lúcido, independientemente de su cercanía o lejanía con las ideas de este líder popular.

Ello se ha reflejado en una bibliografía histórica y ensayística muy abundante sobre numerosas facetas de su pensamiento y acción social y política, que también ha incluido las organizaciones sociales y los instrumentos políticos que contribuyó a crear durante las tres décadas que se extendió su labor militante (1894-1924)¹. En el plano del acopio documental destacan algunas compilaciones

¹ Ante la imposibilidad de trazar una lista completa de los estudios referidos a Recabarren, remito a los lectores al balance historiográfico realizado por Jaime Massardo, el más completo realizado hasta esa fecha, Massardo, 2008, pp. 33-84. Con posterioridad, se han producido

de sus escritos centradas principalmente en sus artículos de prensa, conferencias publicadas en folletos, libros y algunos textos dispersos que incluyen hasta su pequeña obra como dramaturgo obrero². No obstante, la inmensa mayoría de estos trabajos de rastreo, compilación y presentación ordenada de documentos de época de o sobre Recabarren, fue realizada hace mucho tiempo. Durante las últimas décadas, el aporte documental ha sido modestísimo, destacando casi exclusivamente un libro que reúne un epistolario “abierto” de Recabarren a su compañero del Partido Obrero Socialista (POS) Carlos Alberto Martínez³.

varios trabajos que han acrecentado el conocimiento sobre el personaje y su obra. Entre otros, Massardo, 2009; Grez, 2011; Loyola, 2012; Pinto, 2013; Vetter, 2015; Navarro, 2017; Vetter y Holst, 2017; Gallardo, 2018, 2020 y 2023; Loyola, 2020; Yáñez, 2023; Rueda, 2024; Grez, 2024; Urtubia, 2024, Navarro, 2024 y Silva, 2024. A estos se debe agregar el estudio de la historiadora estadounidense Fanny Simon, el más antiguo de todos, inédito durante décadas, cuyo manuscrito, encontrado en Estados Unidos por el historiador Alfonso Salgado, fue traducido y publicado recientemente en Chile, Simon, 2024.

² Recabarren, 1965; Cruzat y Devés, 1985-1987. Esta compilación fue reeditada en Santiago en 2015 y, nuevamente a fines de 2023, en un solo volumen, por Ariadna Ediciones. La edición de 2015, a cargo del historiador Manuel Loyola, fue colocada para acceso libre en formato digital: <https://ariadnaediciones.cl/images/pdf/Escritos.de.Prensa.Recabarren.pdf>. La publicación de 2023, también realizada por Loyola, incluye varios textos de prensa de Recabarren que no estaban en las ediciones anteriores; Recabarren, 1971; Castañeda, 1976; Gallardo, 2019. Según me informa Manuel Loyola, hay artículos de Recabarren aún no registrados publicados en la prensa obrera boliviana, en el periódico *La Internacional* de Buenos Aires y en la propia prensa chilena. Además, hay que incluir la reedición de un libro en el que expuso su pensamiento filosófico: Luis Emilio Recabarren S., *La materia eterna e inteligente*, Santiago, Rumbos Editores, 2016. A lo señalado hay que agregar que la página web Memoria Chilena de la Biblioteca Nacional de Chile ha puesto a disposición del público numerosas obras digitalizadas de Recabarren: escritos de prensa, folletos, artículos, discursos, poesías, etc.: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-propertyvalue-165988.html>

³ Carlos Alberto Martínez Martínez (Santiago, 18 de julio de 1885 - Santiago, 9 de marzo de 1972). Comenzó a trabajar a la edad de 12 años, en una bodega de maderas; posteriormente, debido a un accidente del trabajo, ingresó a la Imprenta Universo, en la cual permaneció por más de 20 años, donde aprendió los oficios de litografía, encuadernación y linografía. Luego abrió un taller de imprenta que mantuvo hasta 1944. Fue dirigente mutualista y sindical, fundó o fue dirigente de numerosas organizaciones de trabajadores, entre ellas la Federación Gráfica (1903) y la Sociedad Igualdad y Trabajo (Santiago). Desde muy joven militó en el Partido Democrático, formando parte de la tendencia doctrinaria socialista encabezada por Luis Emilio Recabarren, que en Santiago se organizó bajo el rótulo de “Escuela Socialista”, de la que Martínez fue uno de sus principales activistas junto a Manuel Hidalgo, Ricardo Guerrero y Policarpo Solís Rojas. Cuando en 1912 esta corriente salió del PD para formar el POS, Martínez fue uno de los principales dirigentes de la sección santiaguina del nuevo partido. Debido a sus múltiples vínculos con el movimiento obrero, fue uno de los primeros dirigentes socialistas en entender la necesidad de hacer un trabajo en el seno de la FOCH a fin de conquistarla para las posiciones revolucionarias, logrando vencer las reticencias de Recabarren, quien se encontraba viviendo en Argentina (1916-1918). De este modo, junto a otros activistas socialistas, como Víctor M.

Desafortunadamente –por razones difíciles de dilucidar, pero que intuyo se relacionan con el clima político, ideológico y cultural del Chile actual– en este plano no ha habido mucho más, ni siquiera con motivo del centenario de su muerte.

La pequeña selección de documentos de archivos estatales referidos a Recabarren que aquí se presenta, pretende ser un aporte que, ojalá, sirva de incentivo para que quienes investigan sobre su figura o sobre el movimiento obrero de su época, continúen la labor de acumulación documental emprendida por las generaciones de historiadores que los precedieron, teniendo la certeza

Gutiérrez y Ramón Sepúlveda Leal, jugó un papel destacado en la ampliación de las bases del organismo federal y en su mutación de institución mutualista en sindicalista de orientación revolucionaria, proceso que culminó entre 1917 y 1919. Hacia 1918-1919 Martínez ejercía un liderazgo a nivel nacional por su doble calidad de presidente del Consejo N°1 de la FOCH y de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN), vasto conglomerado de organizaciones sociales y políticas que organizó gigantescos “meetings del hambre”. Hasta comienzos de la década de 1920 continuó ocupando cargos directivos en la Junta Ejecutiva Federal de la FOCH, llegando a ser su secretario general. No obstante, su oposición a la transformación del POS en PCCh, significó a mediano término su separación de los puestos dirigentes de la central sindical (1923) controlada cada vez más férreamente por sus excamaradas convertidos al comunismo. A pesar de su negativa a integrarse al PCCh, Martínez mantuvo buenas relaciones con Recabarren hasta la muerte de este líder. En abril de 1925 formó parte del Frente Social Republicano (FSR), antecedente de la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (USRACH), partido que presidió y al que perteneció hasta 1928. Ese mismo año, durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, fue relegado a Tierra Amarilla. En julio de 1931 ingresó a la Nueva Acción Pública (NAP), organización de orientación socialista, en la que permaneció hasta abril de 1933, cuando esta se fusionó con otras para crear el Partido Socialista de Chile (PS). Fue ministro de Tierras y Colonización durante la vicepresidencia de Juan Esteban Montero, entre el 14 de agosto y el 2 de septiembre de 1931, cargo al que renunció durante la vicepresidencia de Manuel Trucco y ocupó el mismo Ministerio en la Junta de Gobierno de la República Socialista, entre el 5 al 16 de junio de 1932. Fue diputado del PS por la Séptima Agrupación Departamental Santiago Primer Distrito, entre 1933 y 1938, en dos períodos consecutivos. En 1936 participó de la creación de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), resultante de la fusión de la Federación Obrera de Chile (FOCH), la Confederación Nacional de Sindicatos Legales y la Asociación de Empleados de Chile. Fue ministro de Tierras y Colonización en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, desde el 24 de diciembre de 1938 al 28 de septiembre de 1939. Fue senador por la Tercera Agrupación Provincial de Aconcagua y Valparaíso, entre 1945 y 1961, en dos períodos consecutivos, y por la Primera Agrupación Provincial de Tarapacá y Antofagasta, entre 1939 y 1945. En sus últimos años fue presidente honorario de la Acción Popular Independiente (API), creada en 1969 y de la cual fue uno de sus fundadores, movimiento que fue parte de la Unidad Popular y respaldó el gobierno de Salvador Allende Gossens, “Reseña biográfica Carlos Alberto Martínez Martínez”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Carlos_Alberto_Mart%C3%ADnez_Mart%C3%ADnez ; Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 10, 11, 14, 25, 33, 34, 37, 38, 41, 55, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 91, 96, 116, 169, 176, 177, 189, 221, 224, 251, 252, 292, 328 y 338.

que en estos y otros archivos (incluso extranjeros) el volumen de informaciones fragmentarias y dispersas sobre este personaje es considerable.

Los documentos que siguen han sido encontrados en quince volúmenes de Providencias del Fondo del Ministerio del Interior (FMI) que se conservan en el Archivo Nacional de la Administración de Santiago de Chile. Estos se extienden entre octubre de 1918 y diciembre de 1924, incluyendo un telegrama despachado desde Concepción ocho días después de la muerte de Recabarren en el que se hace referencia al clima de agitación reinante en Lota y a un homenaje que algunos obreros pretendían realizar en su memoria.

Las cartas, informes y telegramas aquí reunidos dan cuenta de la permanente preocupación de las autoridades civiles y policiales por informarse, seguir, controlar y reprimir las actividades del “agitador Recabarren” y de algunos de sus camaradas, amén de una gran cantidad de activistas del movimiento obrero del norte salitrero, considerados como “subversivos”, “perniciosos” y “sediciosos” por los jefes policiales. Como suele ocurrir en los archivos estatales chilenos, especialmente en aquellos relacionados con la defensa, seguridad y mantención del orden público (ministerios de Guerra, primero, de Defensa, más tarde, y del Interior), tanto los encargados en terreno de informar a sus jefes, civiles, policiales y militares, como los funcionarios de rango superior, suelen mezclar informaciones verídicas, verificables, con afirmaciones fantasiosas, reflejo de sus temores o de sus intenciones de golpear con la máxima rudeza posible a individuos y organizaciones consideradas como enemigos de la patria y del orden social⁴. Un buen ejemplo de estas operaciones de los agentes del Estado que puede encontrarse en el material reunido es un oficio (documentos n.º 13 y n.º 14) en el que el prefecto de Policía de Antofagasta informó al intendente provincial, y luego este al ministro del Interior acerca de la existencia de un movimiento subversivo en esa ciudad, encabezado por los socialistas Luis Emilio Recabarren y Mariano Rivas, que estallarían el 7 de febrero de 1919, en coincidencia con un paro general de trabajadores. Apoyándose en simples rumores que sostenían que ese día ocurrirían “graves desórdenes públicos, saqueos, incendios y asesinatos”, confirmados “al notar la actitud insolente y provocativa que había sumido una gran cantidad de gente desconocida, incluso los bajos y malsanos elementos que forzosamente viven en las grandes ciudades como esta”, el jefe policial antofagastino describió un panorama inquietante

⁴ Una primera aproximación sistemática a la cuestión de la vigilancia e infiltración policial de las organizaciones populares, y de los comunistas en particular, la realicé en Sergio Grez Toso, “Espionaje, infiltración y vigilancia policial sobre los comunistas chilenos en los informes de la Policía de Investigaciones (1934)”, recopilación y presentación de documentos, Grez, 2020.

que habría alcanzado hasta los representantes diplomáticos de varias naciones acreditados en la ciudad, el descubrimiento de explosivos en el tren a Bolivia y la supuesta tentativa –no concretada ni confirmada– de compra de rifles por un par de individuos a conscriptos del regimiento. La intención de inculpar a los socialistas de estos hechos queda en evidencia en el párrafo siguiente de este documento, en el que sin mediar articulación alguna con lo recién relatado, el prefecto de Policía informa a la autoridad civil de la provincia que el juez de subdelegación de Sierra Gorda, a fines de enero le había comunicado que en el pueblo de Unión (pampa salitrera) “los socialistas se manifestaban muy activos en su propaganda, celebrando constantes reuniones, y que a una de estas, que celebraron en local extraño y tarde de la noche, supo que habían concurrido delegados de todas las Oficinas Salitreras con el objeto de tomar los últimos acuerdos para el paro general el día 7 de Febrero y otros acuerdos de carácter reservado”. De esta manera, la preparación de supuestas acciones armadas de carácter subversivo es equiparada con la preparación de una huelga general, método clásico de lucha obrera, muy frecuente en Chile en la época de Recabarren. Un recurso ya utilizado que sería más recurrente en los tiempos por venir.

En la misma línea de amalgama entre luchas sociales, movimientos reivindicativos, subversión armada y delincuencia, el 24 de abril de 1920 la autoridad provincial envió al ministro del Interior una “nómina de individuos peligrosos y agitadores existentes en Antofagasta y en los pueblos de Unión y Mejillones”, una lista de “individuos bajados del mineral de Chuquicamata y acusados de sediciosos”, otra de “individuos perniciosos que tomaron parte de la Junta Provincial de Obreros en la comunicación subversiva dirigida al gobierno y causantes del último paro general de faenas”, una de “individuos conocidos como perniciosos en Mejillones”, además de otra, al parecer también referida a Mejillones, de “individuos conocidos como sediciosos” y la lista de treinta y dos “sociedades y centros socialistas federados de Antofagasta”, en las que se incluía, naturalmente a la FOCH y el POS.

En estas listas, elaboradas a partir de datos entregados por el prefecto de Policía y por el comandante del II grupo de carabineros, respectivamente, se hace uso de un variado léxico para caracterizar a los activistas populares, apareciendo conceptos tales como “subversivo”, “propagador subversivo socialista”, “agitador”, “orador socialista peligroso”, “orador de tendencias anarquistas”, “propagandista de ideas socialistas”, “orador pernicioso”, “socialista peligroso, ratero conocido”, “propagandista del socialismo y revoltoso”, “propagandista e instigador del pueblo con ideas perniciosas”, “escritor subversivo de ideas sediciosas”, “propagandista subversivo”, “propagandista del socialismo anarquista” y “agitador peligroso”, entre otras, lo que refuerza la percepción

de los activistas populares –socialistas y anarquistas, principalmente– como enemigos peligrosos del Estado y del orden social.

El pequeño corpus documental que aquí presentamos arroja nuevas luces sobre la percepción y preocupación que generaba a los encargados de la mantención del orden social la labor de Recabarren, de sus camaradas y de otros activistas del movimiento obrero durante los años finales del decadente orden oligárquico tradicional⁵.

Documentos

Nº1

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919)

Doc. Nº220 (2ª parte)

Panfleto Adjunto:

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Sección Antofagasta

14 de Febrero 1372 [sic]

Se invita a toda la clase proletaria a concurrir a una interesante

CONFERENCIA PUBLICA

que se realizará con el concurso del conocido conferencista obrero

Luis E. Recabarren S., en la

PLAZA SOTOMAYOR, EL VIERNES 4 DEL PTE.

a las 20:30 hrs., antes 8:30 de la noche.

El tema será:

LA REPÚBLICA SOCIALISTA EN RUSIA

o sea el poder del pueblo

EL COMITÉ.

⁵ He mantenido la ortografía y la puntuación originales. En contados casos he introducido alguna palabra al interior de un paréntesis de corchetes para facilitar la comprensión de una frase mal redactada, cuidando mantener la idea de su autor.

SEÑOR PREFECTO

Doy cuenta a Ud. que anoche se verificó la anunciada conferencia de Luis Recabarren conocido agitador publico que por ahora milita en las filas socialista. La reunión se llevó a efecto en la Plaza ferrocarril a las 20h 30 y el tema desarrollado, que según los anuncios debió ser La república Socialista e Rusia o sea “El Poder del Pueblo”, varió bastante en el fausto, pues su principal motivo fue el de convencer al pueblo comparando hechos de Rusia con hechos de Chile, de la necesidad de las huelgas, de lo que con ellas se conseguía para las clases obreras. Llegó hasta el punto de manifestar que entre los comités huelguistas debían tener y ocupar sitios algunos representantes de la Marina y del Ejército.

Cómo he manifestado anteriormente a UD., el agitador Recabarren poco a poco va dando salida a sus peligrosas teorías y es fácil que todas estas conferencias dadas como para preparar el terreno tengan un resultado funesto en ocasión de cualquier descontento de obreros, haciendo él de cualquier pequeño movimiento algo grave que estaría dispuesto a encabezar con fines de explotación. Tales son sus antecedentes ya bien conocidos y es posible que al acecho de un asunto cualquiera aprovechable para él, se haya instalado en esta ciudad invocando [sic] desde luego sobre él la atención de los obreros en conferencias que se anuncian para todos los Viernes.

Es cuanto tengo el agrado de informar a US para los fines que estime convenientes.

[Firma]

Antofagasta, Octubre 5 de 1918.-

Nº2

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias, 1919)

Doc. Nº220

Policía de Chile

Prefectura de Antofagasta

Antofagasta, Octubre 5 de 1918.

“Adjunto acompaño a US. un parte pasado por el jefe de la Sección de Seguridad D. Víctor Heuisler Borgoño, dando cuenta de una conferencia pública dada por el Partido Obrero Socialista anoche, en la Plaza Sotomayor en la que hizo uso de la palabra Luis E. Recabarren.

Saluda a US. atte.

[Firma]

Intendente de
la Provincia.

Nº3

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190

(Providencias, 1919)

Doc. Nº232

República de Chile

Prefectura de Antofagasta.

Antofagasta, Octubre 16 de 1918.

Orijinal acompaño a US. un parte por el Jefe de la Secc. de Seguridad, en que da cuenta de un meeting llevado a efecto anoche en la calle Latorre esq. Argentina, por un grupo de socialistas instigados por el conocido agitador Luis E. Recabarren, en el cual hicieron uso de la palabra varios oradores iniciando a huelgas a los trabajadores y espresandose de las autoridades en términos hirientes.

Saluda a US. Atte.

[Firma]

“Sr. Prefecto:

Para dar cuenta a Ud. que anoche a las 20h. 30.m. en la calle Latorre esq. Argentina, se llevo a efecto una nueva conferencia iniciada por el agitador Luis E. Recabarren.

Primero usó de la palabra el agitador peruano Mariano Rivas⁶, quien se preocupó de instigar a huelgas a los trabajadores de la pampa. Después, Recabarren

⁶ Mariano Rivas Lima (Vigo, España, 1876 - Mendoza, 25.05.1923). Aunque las fuentes del Ministerio del Interior de Chile señalan en repetidas oportunidades que su nacionalidad era peruana, se tiene la certeza de su origen español, naturalizado posteriormente como argentino. Fue tipógrafo, activista sindical, orador, conferencista, periodista obrero, recopilador, director de teatro obrero y dirigente socialista. Llegó desde España a Buenos Aires siendo niño acompañando a sus padres. Se incorporó al Partido Socialista argentino y fue delegado al 4º Congreso de esta colectividad reunido en La Plata a comienzos de julio de 1901. Luego de trabajar en el consulado argentino de La Paz, Bolivia (tiempo en el que ocupó cargos en el gremio de tipógrafos de esa ciudad), llegó a Iquique, Chile, a comienzos de 1914, integrándose rápidamente al POS. El 1 de mayo de 1914 fue uno de los oradores del Día de los Trabajadores junto a Luis Emilio Recabarren, Elías Laferte y Carlos Bernal. Durante su permanencia en Iquique, que se extendió

ocupándose de hacer propaganda a la “Federación Obrera de Chile Sección Antofagasta” (que está formando sin que se conozcan sus atribuciones) y al Diario “El Socialista”. Instigó a huelgas en todos sus discursos, procurando convencer a los trabajadores de la opresión en que los mantienen los capitalistas.

Refiriéndose a las autoridades dijo: que eran faltos de cultura y que tanto ellas como los periodistas estaban aquí vendidos a los capitalistas salitreros.

Una vez más me permito hacer presente a Ud. la inconveniencia de aceptar que los agitadores a que me refiero continúen la obra comenzada, que puede tener serias consecuencias en el futuro pues ella es subversiva de todo punto.

Lo que pongo en su conocimiento.

Saluda atte. a Ud.

[Firma]

Antofagasta, Octubre 16 de 1918.

hasta diciembre de 1915, fue un activo conferencista, propagandista y orador socialista en pueblos, localidades, oficinas salitreras y campamentos mineros de Tarapacá y de la vecina provincia de Antofagasta. A pedido de Recabarren, se hizo cargo del conjunto infantil de teatro “Arte y Libertad”, desempeñando también roles de actor y de autor de un drama teatral (“Arte y Libertad”). En diciembre de 1915 se radicó en Valparaíso, ciudad en la que Recabarren se había instalado poco antes; desempeñó por encargo del líder del POS labores como redactor de *El Socialista*, periódico del que fue posteriormente director. Realizó extensas giras de propaganda por la región central y sur de Chile antes de volver a Iquique para desempeñar el cargo de director de *El Despertar de los Trabajadores* (junio de 1917), extendiendo sus actividades militantes entre Arica y Antofagasta. En 1920 era dirigente de la sección de Santiago del POS y en calidad de tal fue delegado a la convención que su partido realizó en junio en Antofagasta para designar como candidato presidencial a Recabarren. Posteriormente, fue representante del POS ante la Alianza Liberal en las negociaciones para lograr un acuerdo de desistimiento mutuo electoral que permitió la elección de los dos primeros diputados socialistas: Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz. A fines de agosto de 1920 fue expulsado de Chile, en función de las disposiciones de la Ley de Residencia, por “propagar doctrinas incompatibles con la unidad e individualidad de la Nación y el orden público”. Se radicó en Mendoza junto a su joven esposa chilena, ciudad donde se reincorporó al Partido Socialista argentino y desarrolló una gran actividad política y social, especialmente vinculado al gremio de tipógrafos. Falleció sorpresivamente el 21 de mayo de 1923, Gallardo, 2021.

Nº4

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919).

Doc. nº 232. (2ª parte)

“Señor Comisario

“Doy cuenta a Ud. que ayer a las 20H 45 M. en calle Latorre esq. Av. Argentina, hubo una reunión del Partido Socialista como de unas 50 personas mas o menos, en la que hicieron uso de la palabra un Sr. Recabarren y un tal Rivas⁷, los que trataron de los siguientes puntos:

Sobre la carestía de la vida, protestas contra los capitalistas, por los abusos que según ellos cometen con los trabajadores; protesta contra el Gobierno, por haber formado el cuerpo de “Carabineros”, el que consideran servil de los capitalistas y administradores de oficinas salitreras, para cometer toda clase de atropellos contra los trabajadores y además aconsejaron a los trabajadores leer diariamente el “ El Socialista “ por ser el defensor de la clase obrera, con esto se dio por terminada la manifestación á las 22 H. 20M retirándose los concurrentes con todo orden.

Antofagasta 16 de Octubre 1918.

[Firma]

Nº5

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919).

Doc.s/nº

Señor Prefecto

Para dar cuenta a Ud. de que anoche a las 20H 30M. en calle Latorre esq. Av Argentina se llevó a efecto una nueva reunión iniciada por el agitador Luis E. Recabarren.

Primero usó de la palabra Recabarren quien se ocupó de ilustrar a los trabajadores como deben de vivir y la garantía que tienen estos perteneciendo a la “Federación Obrera de Chile “.

⁷ Se refiere a Mariano Rivas Lima. Ver nota anterior.

Habló después el agitador socialista peruano, Mariano Rivas, quien se ocupó de convencer a los trabajadores de la opresión en que los mantienen los capitalistas y también se ocupó de hacer propaganda a la “Federación Obrera de Chile” “Sección Antofagasta” y que en la pampa, especialmente en la oficina “Lina “y otras ha tenido mui buena acogida dicha sociedad pues en cada conferencia, se adhiere un gran numero de asociados.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines que Ud. estime por conveniente,
Antofagasta, Octubre 30 de 1918.

[Firma]

N°6

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919).

Doc. s/n°

Señor Prefecto

Para dar cuenta a Ud. que anoche como está anunciado para los Viernes, se efectuó un comicio público para dar conferencia sobre socialismo obedeciendo las invitaciones que hace al pueblo el agitador Luis E. Recabarren.

Primeramente usó de la palabra Recabarren, quien se ocupó en hacer propaganda a la “Federación Obrera de Chile “, después usó de la palabra el agitador peruano Mariano Rivas, quien se espresó en contra la relijiones y el militarismo y las consecuencias de este ultimo en la actualmente Guerra Europea.

Para terminar usó nuevamente de la palabra Recabarren, manifestando a los obreros por qué no protegían al diario de los “ Obreros “ y en cambio protegían al diario de los ricos como lo era “El Mercurio” que siempre les daba la contra a los trabajadores, últimamente dijo: en la “Oficina Lina” un grupo de trabajadores bien organizados pidieron al administrador un aumento de jornal en cada carretada de caliche y “El Mercurio” en un artículo dice que en la “Oficina Lina” un grupo de desordenados se había declarado en huelga y que pedían el aumento de más Carabineros para combatir a esos desordenados.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines que Ud. estime por conveniente,
Antofagasta, Noviembre 2 de 1918.

[Firma]

Nº7

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919).

Doc. s/nº

Sr. Prefecto

Doy cuenta a Ud. que anoche como de costumbre tuvo lugar la anunciada conferencia de Luis Recabarren, conocido agitador público, la conferencia se llevó a efecto en la Plaza Ferrocarril a las 20 H. 30 m.

Primero uso de la palabra el agitador peruano Mariano Rivas, quien se espresó que el diario “El Norte” en un artículo que había publicado pedía a las autoridades debían de prohibir las conferencias públicas, y pedía a los trabajadores que si esto sucediera debían de apoyar al partido “socialista” para tener un local propio donde conferenciar con el pueblo.

Habló después el agitador Luis Recabarren, quien también se ocupó duramente en contra del director del diario “El Norte” sobre el artículo publicado en contra del partido “Socialista”. También se ocupó de los distintos partidos políticos que nada hacían para la clase obrera y que sólo protegían al capitalista y que el obrero le era útil para el día de las elecciones electorales y que el señor Pinto Duran⁸ nada había hecho hasta esta fecha para el pobre trabajador.

También se ocupó del abuso que cometían los administradores de las oficinas salitreras, refiriéndose especialmente en el de la Oficina “Lina”, que por que los trabajadores reclamaron lo que era justo ha muchos de ellos los habían despedido, a pesar de que el Sr. Prefecto y un Sr. ingeniero habían subido a la oficina “Lina” y percataron que lo que reclamaban los trabajadores tenían razón para hacerlo.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines que Ud. estime por conveniente. También se adjunta un manifiesto de la “Federación Obrera de Chile”.

Antofagasta, Noviembre 9 de 1918.

[Firma]

⁸ Antonio Pinto Durán (1882 - s.f.), abogado, militante del Partido Radical, diputado por Antofagasta entre 1912 y 1921, presidente del Consejo de Defensa del Estado entre 1947 y 1953, De Ramón, 1999-2003, vol. III, p. 252; “Reseña biográfica Antonio Pinto Durán”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Antonio_Pinto_Dur%C3%A1n

N°8

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919)

Doc. n° 349.

República de Chile Prefectura Policía de Antofagasta.

Antofagasta, Nov. 16 de 1918.

Se acompaña parte pasado a esta Prefectura por el jefe de la Sección de Seguridad por el que da cuenta de una reunión socialista llevada a efecto anoche a las 20 -30 hrs. en la Plaza Sotomayor, organizada por el agitador Luis Recabarren.

Durante esta reunión el orden público se mantuvo inalterable.

Saluda atte a US.

[Firma]

N°9

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919)

Doc. s/n°

“Sr. Prefecto

Para dar cuenta a Ud. que anoche a las 20H 30M. se llevo a efecto una nueva conferencia en la Plaza Sotomayor organizada por el agitador Luis E. Recabarren.

Primero usó de la palabra el agitador Recabarren quien se preocupó del triunfo alcanzado en Alemania y Rusia por los socialistas y que posiblemente tendrá que ser el partido que gobernará en todo el mundo, y que Chile “debía de seguir el mismo ejemplo de esas naciones que luchaban en contra de la esclavitud”.

Habló después el agitador socialista Mariano Rivas quien se ocupó de la injusticia de que es víctima la clase obrera por el capitalista y que ya era tiempo que el pueblo obrero de Chile despertara concurriendo a incorporarse al partido del progreso que es “El Socialista”.

Uso nuevamente de la palabra Recabarren engrandeciendo al Presidente Willson [sic]⁹ que el mientras daba la mano al obrero en Europa entera los círculos de Willson [sic], los perros de Chuquicamata o sea los “Americanos” se comen al pueblo obrero de Chile. Terminó pidiendo a la concurrencia que lo rodeaba un viva a la revolución de “Alemania” y “Rusia”.

Los que pongo en conocimiento para los fines que estime convenientes.

Antofagasta, Noviembre 16 de 1918.

[Firma]

Nº 10

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias, 1919)

Doc. Nº 350

República de Chile

Prefectura

Policía de Antofagasta.

Antofagasta, 19 de Noviembre de 1918.

“Para hacer llegar a conocimiento de US. el telegrama adjunto del Teniente de Carabineros Sr. De la Parra en que da datos sobre la actuación de propaganda que hace en la pampa el agitador Luis E. Recabarren y de su actual paradero.

Saluda a US. atte.-

Al Intendente de

la Provincia.

Chuquicamata, 18 de Noviembre de 1918.

Prefecto de Policía.

Antofagasta.

“Luis E. Recabarren dio ayer conferencia en punta de rieles sobre formación Federación Obrera en esta y vocablos desmedidos. Hoy tenía pasaje a esa.

Tte. de la Parra.

⁹ Thomas Woodrow Wilson (1856-1924), político, académico y abogado estadounidense, militante del Partido Demócrata, presidente de Estados Unidos entre 1913 y 1921.

Nº11

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias, 1919)

Doc. Nº358

República de Chile

Prefectura de Policía

De Antofagasta.

Antofagasta, 23 de Noviembre de 1918.

Orijinal acompaño a US. un parte pasado por el jefe de la sección de seguridad, por la que da cuenta de una reunión socialista llevada a efecto anoche en la Plaza Sotomayor, como de costumbre por los agitadores Luis Emilio Recabarren y Mariano Rivas.- Durante esta reunión el orden público se mantuvo inalterable.

Saluda a US.

Al Sr. Intendente
de la Provincia.

“Sr. Prefecto.

“Para dar cuenta a Ud. que anoche a las 20 h. 30. se llevo a efecto en la plaza Sotomayor una nueva conferencia por los agitadores Luis E. Recabarren y Mariano Rivas.

Primero usó de la palabra Luis Recabarren quien se ocupó de hacer ver al pueblo el progreso del partido “Socialista” en Europa especialmente en “Alemania” y “Rusia” y que los mismos diarios de la prensa rica anunciaban el triunfo alcanzado por los “socialistas” y que el pueblo de “Chile” debí a de seguir el mismo ejemplo.

El peruano Mariano Rivas cerró esta manifestación invitando al pueblo a concurrir a las próximas conferencias que se llevaran a efecto los Martes en calle Latorre esquina de Av. Argentina y los viernes en la Plaza Sotomayor. También anunció que hoy día subían al interior a dar algunas conferencias.

(...)

[Firma]

Antofagasta, Nov. 23 de 1918.

Nº12

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias, 1919)

Doc. Nº389

República de Chile

Prefectura

Policía de Antofagasta.

Antofagasta, Diciembre 20 de 1918.

Para comunicar a US. en cumplimiento a sus instrucciones el Jefe de la Sección de Seguridad y el Ayudante del Cuerpo notificaron a Luis E. Recabarren, Presidente de la Federación Obrera, que se le prohíba el desfile que los socialistas, piensan llevar a efecto mañana 21 a las 18 horas, para protestar, según su programa, de la matanza de Iquique en su décimo segundo aniversario.

Saluda a US. Atte.-

Antofagasta, 21 de Diciembre de 1918.

Al Intendente
de la Provincia.

Nº13

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919)

Doc. nº 104

Intendencia de Antofagasta.

Antofagasta, Enero 14 de 1919.

Tengo el honor de remitir a US. el oficio nº14 del Prefecto de Policía de esta ciudad, en el que da cuenta de la propaganda tenaz y de carácter subversivo emprendida por un grupo de agitadores encabezados por los ciudadanos Luis E. Recabarren y Mariano Rivas, que bajo el pretexto de explayar ideas socialistas no han trepidado en manifestar en la mayor parte de sus reuniones el odio de clases, el desconocimiento del principio de autoridad y los derechos que creen tener los trabajadores sobre los patrones.

La Intendencia, por su parte, hace suyo lo informado por la Prefectura de Policía y recomienda respetuosamente a US. la aplicación de la disposición contenida en el artículo 2º de la Ley de Residencia en lo que se refiere á Mariano Rivas.

Dios Gue a US:

[Firma]

N°14

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5190 (Providencias 1919)

Doc. n°59

Antofagasta, Marzo 6 de 1919.

“Para informar a US. que en los comicios públicos celebrados en los últimos 4 meses de 1918 hasta Enero del presente año en la Plaza de Armas, Sotomayor, Vicuña Mackenna y cruce de Latorre con Avenida Argentina, los socialistas y reconocidos agitadores, Oscar Chanks¹⁰, José Cordova¹¹, Juan Cruz Carreras,

¹⁰ Óscar Chanks Camus, se desempeñó en distintas actividades empresariales: contratista a cargo de la pintura de algunas oficinas salitreras, dueño de panaderías en La Ligua entre 1913 y 1916, y en Antofagasta desde 1916 a 1919, empresario teatral en Lautaro hasta 1920, pequeño empresario minero en Vallenar entre 1937 y 1942 c. Fue un destacado dirigente del Partido Democrático. En febrero de 1919, las autoridades de Antofagasta, a fin de impedir un acto organizado por la AOAN y la FOCH, adujeron un imaginario plan subversivo, lo arrestaron y deportaron al sur del país junto a su camarada Arturo Siempsen y a los socialistas Luis Emilio Recabarren y Mariano Rivas. Diputado por Angol y Traiguén entre 1921 y 1927, y por Angol, Traiguén y Lautaro entre 1933 y 1937, consejero de la Caja de Crédito Minero entre 1936 y 1942. A pesar de que a comienzos de la década de 1920 era considerado como un diputado de la FOCH, al igual que los socialistas Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz y los demócratas Juan Vargas Márquez Juan Pradenas Muñoz y Manuel J. Navarrete, en 1921 fue objeto de duras críticas de los mineros fochistas del carbón que se encontraban bajo la influencia del POS, por su posicionamiento respecto de una huelga portuaria impulsada por la IWW en distintos puertos. Desde entonces, su postura antisocialista o anti “maximalista” se exacerbó, pronunciando el mismo año un discurso en la Cámara en el que denunció el alcance de las ideologías extremistas que penetraban en las masas populares y prostituían las virtudes ciudadanas. A pesar de haber jugado un rol importante en la campaña del “Cielito lindo” que llevó por primera vez a Arturo Alessandri Palma a la Presidencia de la República (1920-1925) y de haber apoyado su administración, luego de la matanza de La Coruña (junio de 1925), criticó las medidas represivas adoptadas por el gobierno, De Ramón, 1999-2003, vol. I, p. 293; “Reseña biográfica Óscar Armando Chanks Camus”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional

https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Oscar_Armando_Chanks_Camus; Grez, 2011, *op. cit.*, p. 98; Grez, 2016, pp. 270, 278, 284, 306, 348, 354 y 470.

¹¹ José Santos Córdova, José Segundo Córdova o José Córdova, según las fuentes consultadas, se trata del mismo personaje. En su *Biografías de chilenos*, Armando de Ramón lo identificó como José Santos Córdova Rencoret (s.f.-1950), diputado comunista por Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal entre 1926 y 1930. De Ramón, 1999, vol. I, p. 203. Información que coincide perfectamente con la entregada por Olga Ulianova, quien agregó que fue expulsado del PCCh por su apoyo a Ibáñez. En mi *Historia del comunismo en Chile*, Córdova es mencionado en tres oportunidades: como uno de los oradores de los “sábados comunistas” que el flamante PCCh organizaba semanalmente en la Plaza Condell de Iquique en 1922 (junto a Salvador Barra Woll,

Pastor Banda, Luis E. Recabarren, Mariano Rivas, Ernesto González¹², Cupertino Sagüez, José Videla y Nicolás Riquelme, hicieron propaganda subversiva, manifestando que el pueblo debía renegar de su patria y de su bandera por que hoi día no había mas patria que el mundo ni otra bandera que la justicia de si mismo; que el gobierno estaba vendido al oro de los salitreros y que estos esplotaban al trabajador como a bestias de carga; que el gobierno era sordo a los clamores del pueblo que estaba hambriento y que no debía aceptares la acumulación de fortunas, debiendo estas repartirse proporcionalmente; que no se necesitaban ejércitos ni marinas de guerra; que ellos querían el gobierno del pueblo para el pueblo; incitando a éste a cobijarse bajo las banderas del maximalismo que hoi imperaban en Europa y era necesario adoptarlo en Chile para concluir con el despotismo de los malos Gobernantes.

Agregaban que para conseguir este ideal gastar grandes enerjias y no rehuir los heroicos sacrificios que costaría su realización.

Recordaban estos agitadores al pueblo reunido, las sangrientas huelgas de Chicago, Barcelona, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso e Iquique y la de esta ciudad, llamándolas masacres humanas ordenadas por los gobiernos.

Los agitadores manifestaban que el pueblo de Chile por intermedio de delegados especiales tenía presentado a S.E. el Presidente de la República, un pliego de peticiones, y que si el Gobierno no accedía a todas ellas hasta el 7 de Febrero, plazo fatal que le habían fijado, ese día se haría el paro jeneral y el pueblo sabría hacerse justicia, sin reparar en los medios, pues estaban dispuestos a emplear la barricada, la bomba y la dinamita para concluir con los malos gobernantes de Chile, que tanto martirizaban al pueblo.

Esta predica subversiva fue activa y constante, tanto en la tribuna publica como en las reuniones privadas y los resultados de ella no se dejaron esperar.

Galvarino Gil y José Santos Zavala); como condenado en mayo de ese mismo año por la Corte de Iquique a dos años de reclusión por “incitar a la revolución social con desconocimiento de las autoridades constituidas y atacar a los capitalistas”, logrando obtener la libertad bajo fianza; y como candidato a diputado no electo del PCCh por Antofagasta en 1923. Según las fuentes primarias revisadas, en 1922 Córdova tenía 22 años, lo que permite situar su nacimiento hacia 1900 c., Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 198, 203 y 280. Por su parte, el historiador Jorge Navarro entrega interesantes informaciones sobre la faceta poética de Córdova y sobre una acusación de “extremista”, nueva detención y relegación en 1925, Navarro, 2023, pp. 228-233.

¹² Ernesto González, militante del PCCh, junto a sus camaradas Castor Vilarín, Roberto Pinto y Juan Ramírez, fueron los jóvenes disidentes que, en el Congreso Extraordinario de este partido realizado en Viña del Mar en septiembre de 1924, cuestionaron de manera virulenta el liderazgo de Recabarren. En cuestión de semanas su movimiento fue completamente derrotado por la “vieja guardia” del partido, Grez, pp. 321-336.

Un rumor publico presajiaba que el día 7 de Febrero ocurrirían en esta ciudad graves desórdenes públicos, saqueos, incendios y asesinatos. Este rumor se acentuaba más y más cada día al notar la actitud insolente y provocativa que había sumido una gran cantidad de jente desconocida, incluso los bajos y malsanos elementos que forzadamente viven en las grandes ciudades como esta.

Este estado de cosas trajo la intranquilidad y la nerviosidad consiguiente de todos los habitantes de esta ciudad. El pánico aumentó cuando se hizo publico el rumor de que el Decano del cuerpo consular y Cónsul de Méjico en ésta, Señor D. Julio Pinkas en nota oficial fechada el 31 de Enero manifestaba a US. que hasta su lecho de enfermo había llegado el rumor del movimiento subversivo que se preparaba para el 7 de Febrero agregando que tenia noticias que su casa y Consulado figuraban en una lista para ser saqueadas y solicitó de US. tropa armada para resguardar su vida, la de los suyos, sus propios intereses y del Consulado (Documento Adjunto).

A lo espuesto agregaré para comprobar que algo anormal se preparaba por los agitadores para el día 7 de Febrero los siguientes hechos, mui sugestivos por cierto. El día 4 de Febrero fue encontrado en un carro de 3ª del tren de Bolivia, debajo un asiento un bulto que contenía once tiros de dinamita con sus guías y fulminantes (parte nº 35 adjunto). El día 7 de Febrero en calle Adamson nº 124 Pedro Retamales, disparó, para ensayarse quizás, un tiro de dinamita, huyendo al llegar la policía, encontrándose en su pieza, 13 tiros de dinamita preparados con sus mechas y fulminantes (parte nº 49 adjunto). En estos mismos días el Comando del Rejimiento Esmeralda nº7 me solicitó dos agentes (Víctor M Tapia y Wenceslao Fuentes) para sorprender acompañados del Teniente Pumarino a dos individuos que trataban de conseguir que unos conscriptos del Rejimiento les vendieran rifles. Esta pesquisa no dio resultados por haber desconfiado los individuos al citárseles para hacerles la entrega del armamento que pretendían comprar.

El Juez de Subdelegación de Sierra Gorda D. Emilio Sepúlveda, fines del mes de Enero me manifestó que en el Pueblo de Unión los socialistas se manifestaban mui activos en su propaganda, celebrando constantes reuniones, y que a una de estas, que celebraron en local estraño y tarde de la noche, supo que habían concurrido delegados de todas las Oficinas Salitreras con el objeto de tomar los últimos acuerdos para el paro jeneral el día 7 de Febrero y otros acuerdos de carácter reservado. Con esta fecha he solicitado de este funcionario un informe que adjuntaré a la presente.

Me abstengo, Señor Intendente de relacionar muchos otros hechos que estaban en conocimiento de su antecesor y que obligaron tanto al Señor Intendente como al Señor Comandante Jeneral a adoptar las medidas enérgicas pero necesarias

en una situación grave como fue la que se palpó en los días fines de Enero y primeros de Febrero del presente año.

La propaganda subversiva hecha por los individuos citados la pueden certificar ante quien fuere menester las siguientes personas: Teniente Coronel D. Florencio Navarrete Indo, Teniente Coronel D. Luciano Julio, Capitán del Valle, Notario D. Francisco Bustos Lillo, Doctor D. Arturo Penjeam, D. Luis Nieto Morel, D. Luis Fuenzalida Cerda, D. Julio Morín Hurtado, D. Alberto Bahamondez, D. Fernando Murillo Le - Fort, D. Augusto Iglesias, D. Oscar González., D. Benjamin Undurraga, D. Félix Duran Alba, D. Eloí Molina, D. Eudoro Goicolea, D. Alfredo Vicuña Correa, D. Julio Dhal, D. Arturo Elizalde, D. D. Pedro Espinoza, D. Francisco Espinoza, D. Juan Silva, D. Carlos Pizarro, D. Roberto Bell, D. Juan D. Carmona, D. Hector M. Melendez, D. Joaquín Orellana, D. Belisario Salinas, D. Joaquín Fontbona, D. Isaac Cáceres, i D. Víctor Portus, todas personas honorables y prestigiosas de esta ciudad. También pueden certificar lo espuesto el infrascrito, el Comisario, Oficiales, Sub Oficiales, Jefe y Agentes de la Sección de Seguridad.

Lo que comunico a US. para su conocimiento

Saluda a US. atte.

[Firma]

Nº15

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5382 (Providencias, 1920)

República de Chile

Intendencia de Antofagasta

Doc. Nº617

24 de Abril de 1920.

“Sr. Ministro:

Con la presente remito a Ud. relaciones con los nombres de las personas, que en esta ciudad y en la región salitrera del Departamento, hacen propaganda subversiva y que US se sirvió pedir a esta Intendencia por telegrama remitido del 17 del presente.

Las relaciones han sido confeccionadas por el Prefecto de Policía y Comandante del II grupo de carabineros respectivamente, quedando en el archivo resumido de la Intendencia un duplicado.

Dios gue. a US.

Julio Navarrete.

POLICIA DE ANTOFAGASTA.

NOMINA DE INDIVIDUOS PELIGROSOS Y AJITADORES EXISTENTES EN ANTOFAGASTA Y EN LOS PUEBLOS DE UNION Y MEJILLONES

Luis E. Recabarren, Imprenta el “socialista”, 14 de Febrero N°1372, Director de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y orador subversivo (ausente)

N. Salvani, mismo domicilio del anterior, recaudador de fondos de la Asamblea Obrera de Alimentación y miembro de la Junta provincial de obreros (ausente).

Isaías Iriarte¹³, mismo domicilio del anterior, recaudador de fondos de la Asamblea Obrera de Alimentación, y propagador subversivo socialista.

Humberto Moreno, Matta N°1277, agitador perteneciente al gremio de Peluqueros.

Pedro Ortúzar¹⁴, Copiapó N°342, creador del Centro Luz y Verdad, de tendencias anarquistas y orador pernicioso.- Pertenece al gremio de Zapateros.

Roberto Mureira, Uribe N° 529, Secretario de la Federación de Carpinteros, y delegado de ella, ante la junta Provincial de Obreros.

Juan Céspedes, 14 de Febrero N° 1060, mecánico, orador socialista peligroso.

Pedro Casin, Orella N° 478, iniciador de la federación de Albañiles y orador de tendencias anarquistas.

Francisco Salalol, 14 de Febrero N° 786, Director de federación de carpinteros y de ideas anarquistas.

Santiago Alvarez, secretario de la Asamblea de alimentación y propagandista socialista, domiciliado en Esmeralda N°587.

Guillermo Alvarez, miembro de la Asamblea anteriormente nombrada y también propagandista socialista.

¹³ Isaías Iriarte fue dirigente del POS y delegado al Congreso de fundación del PCCh el 1 de enero de 1922, además, secretario general de este partido (1927-1929). Fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en representación por Chile en el VI Congreso de este organismo mundial (1928). Cuando sufría una relegación en la Isla de Pascua (Rapa Nui) bajo la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, fue expulsado del PCCh por sus camaradas del Comité Central relegados en esa isla, Laferte, 1971, p. 213; Jelifets y Jelifets, 2018, p. 314.

¹⁴ Pedro Ortúzar tenía una conocida trayectoria como activista anarquista. Conocemos algunas referencias sobre su destacada acción en la capital pocos años antes de este informe referido a Antofagasta, Grez, 2007, pp. 247-250.

Alfredo Contreras, Maipú N°678, miembro de la federación de choferes, de ideas subversivas.

Florencio Moreno Lostal, 14 de Febrero N°615, socio del centro de Estudios Sociales y conocido como orador pernicioso.

Juan Palma y Pedro Gomez, Covadonga Vieja N°88, directores y agitadores de los gremios marítimos.

Carlos Araya, Crochrane N°136, agitador y director del centro de ideas anarquistas, Estudios Sociales.

Cipriano Contreras, Baquedano N° 721, socialista peligroso, ratero conocido.

Luis Lopez Villanueva, Av. Argentina N°1086, propagandista del socialismo y revoltoso en los gremios Marítimos.

Hernan Cortes, miembro de la Federación de Artes Mecánicas, iniciador de varios movimientos subversivos de las Federaciones y últimamente secretario de la Junta Provincial de Obreros y uno de los ideadores del cable Subversivo dirigido al Gobierno por ésta.

Luis Rivera, Eleuterio Ramírez, N°50, propagandista socialista.

José 2° Cordova¹⁵, Director del diario “La Nación Ilustrada”, calle Prat esq. De José Santos Ossa, propagandista e instigador del pueblo con ideas perniciosas.

Luis Mery, Director del diario “La Nación”, calle Condell esq. De Bolívar, escritor subversivo de ideas sediciosas.

Juan Carmona, Administrador del diario “El Socialista”, y domiciliado en la misma imprenta; este individuo es miembro prominente de la Junta Provincial de Obreros y ha tomado parte activa en todos los últimos movimientos subversivos.

José Ibsen-Coe, Bolivar pasado la calle de Condell, director del diario “El Socialista”, y uno de los redactores del cable subversivo dirigido al gobierno.

Juan Chéster, Pasaje Pinto S/n, miembro de la Junta Provincial de obreros y propagandista de ideas socialistas perniciosas.

N. Manzo, diario “el Socialista”, también miembro de la Junta provincial que se reunió para acordar el último movimiento obrero e implicado en la comunicación que le fue enviada al gobierno.

¹⁵ Ver nota 11.

Tomas Villalobos, Presidente de la federación de Fleteros, 14 de febrero S/n, de ideas socialistas y uno de los ideadores de la comunicación sediciosa enviada al Gobierno y fundador de la Junta Provincial de Obreros.

J. Diaz, Imprenta “El Socialista”, miembro de la junta provincial de obreros y revoltoso entre los Gremios Obreros.

Laureano Castro, socialista, trabaja en la fábrica en construcción de cerveza de los señores Mitrovic Hnos. de ideas peligrosas para la tranquilidad pública e instigador de las continuas huelgas habidas en la indicada fabrica y miembro también de la Junta Provincial de Obreros.

José Vallejos, Inspector de Pescadores, domiciliado en la Av., del Brasil S/N, conocido propagandista subversivo entre los gremios Marítimos.

Héctor Campos, se ignora el domicilio, conocido agitador del gremio de lancheros y miembro de este Gremio ante la Junta Provincial.

Francisco Campos, se ignora el domicilio, de iguales condiciones del anterior nombrado.

Carlos Jakson, se ignora el domicilio, fletero, conocido agitador entre el gremio y de ideas sediciosas.

Ernesto Carrasco, domiciliado en el diario “El Socialista”, trabaja en el mismo, este individuo ha tomado parte activa en todos los últimos movimientos subversivos.

Enrique Salas¹⁶, Imprenta el Socialista, se ocupa en ella como propagandista del socialismo anarquista.

Valentin Sierra Brone, Argentina N° 255, fletero y agitador peligroso en el gremio.

Luis Paniagua, empleado del Ferrocarril.

Miguel Sprella, domiciliado en calle Iquique, entre Covadonga y Av. Argentina.

Francisco Mazzuret, domiciliado en Condell N° 1282.

Lucio Telles, Telegrafista del Ferrocarril.

Oscar Flores, Ferrocarril.

Alfredo Alarcón

¹⁶ Enrique Salas, gáster, primero militó en el Partido Democrático, luego fue uno de los fundadores del POS en Iquique a comienzos de junio de 1912, junto con Luis Emilio Recabarren, Elías Laferte, Teresa Flores, José del Carmen Aliaga y Nicolás Aguirre Bretón, entre otros. Gracias al pacto de desistimiento electoral mutuo concluido entre su partido y un sector de la Alianza Liberal, en abril de 1921 fue elegido concejal en la municipalidad de Iquique, Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 28, 31, 70. 72 y 125; Grez, 2016, p. 211.

Luis Medina, empleado del Ferrocarril.

Cecilio Gallo, empleado del Ferrocarril.

Rafael Guerra, empleado del Ferrocarril.

INDIVIDUOS BAJADOS DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA Y ACUSADOS DE SEDICIOSOS.

Reinaldo Reinoso Gómez

Juan Boffo Coello

Aurelio Montecino Guajardo

Luis Polanco Navarro

Cesar Cuellar Sierra

Walberto Pourres Morales

Raúl Sanfurgo Merino

Humberto Lura Clark

Ernesto Pizarro Pizarro

Fernando Duran Manriquez

Manuel Roperio Delpino

Pedro Enrique Soto Núñez

Enrique Alegria Miranda (actualmente preso)

Juan Bautista Figueroa Barrios

Laureano Castro Vega

Moisés Moreno Moreno

José Rojas Valenzuela (del pueblo de Unión)

Juan Nanjari (¿) Rodríguez (del pueblo de Unión)

INDIVIDUOS PERNICIOSOS QUE TOMARON PARTE COMO MIEMBROS DE LA JUNTA PROVINCIAL DE OBREROS EN LA COMUNICACIÓN SUBVERSIVA DIRIJIDA AL GOBIERNO Y CAUSANTES DEL ÚLTIMO PARO GENERAL DE FAENAS

J. Molina

J. Caitan

Manuel Villegas (Inspector de Jornaleros)

Humberto Dianderas (Tipógrafo)

N. Langer (empleado del Ferrocarril)

Pedro Elgueta

Joaquín Cerda y

Juan Ramírez (a estos individuos se les ignora el domicilio)

INDIVIDUOS CONOCIDOS COMO PERNICIOSOS EN MEJILLONES

Arturo Simpson

Ernesto Díaz

Reimer Falcone

Juan Araya

Arturo Aravena

Jesús leyton

José Labarca = Este individuo fue el iniciador de la última huelga de obreros Municipales de esta ciudad.

INDIVIDUOS CONOCIDOS COMO SEDICIOSOS

Nicanor Plaza

Carroza (Maquinista de la Compañía de salitres antes del Ferrocarril).

Andres Lang

Antonio Paniagua

A. Hidalgo

Enrique Horsley

Amador Medina

Roberto Rivera (Mejillones)

Nidawkins (Mejillones)

Navarrete.

Intendencia de Antofagasta

República de Chile. (timbre)

Policía de Antofagasta

SOCIEDADES Y CENTROS OBREROS SOCIALISTAS FEDERADOS DE ANTOFAGASTA.

“Federación Obrera de Chile” 14 de Febrero N°619.- Secretaría 14 de Febrero 1372.

“Unión Artes Gráficas”, M.A. Matta esquina Av. Argentina.

“Federación 1º de Mayo de Oficios Varios”, Covadonga Vieja N° 88

“Federación de Comerciantes Ambulantes”, 14 de Febrero 619

“Federación de Obreras Oficios Varios”, Covadonga Vieja, N°6

“Federación de Albañiles y Estucadores”, 14 de Febrero 618.

“Gremio de Panaderos”, Calle Coquimbo.

“Centro de Estudios Sociales”, “Fuerza Conciente”, Covadonga 88.

“Federación de Carpinteros”, 14 de Febrero 772- Correo Casilla 898.

“Federación Empleados de Bodegas”, 14 de Febrero 772.

“Gremio de Fleteros”, Serrano 15

“Federación de Zapateros”, 14 de Febrero 619.

“Unión de Lancheros”, Covadonga Vieja, N°6.

“Federación de Peluqueros”, (Academia obreros, J. S. Ossa ent. Prat y Baquedano).-

“Gremio de conductores de carretas”, Esmeralda N°235

“Gremio Jornaleros de Mar”, Covadonga Vieja N°5.

“Federación de Empleados”, 5ª Cia de Bomberos, Casilla 367.

“Federación de Pintores”, 14 de Febrero 772.

“Federación de Artes Mecánicas”, Adamson esq. Buenos Aires, Casilla 757.

“Gremio Unión de Movilizadores”, 14 de Febrero esq. Riquelme (Altos).

“Gremio Protección de Cargadores”, Caracoles 41.

“Centro Arte y Revolución “, 14 de Febrero 1372 (“El Socialista”)

“Partido Obrero Socialista”, 14 de Febrero 1272.

“Centro Dramático Fco. Ferrer”, 14 de Febrero 619, Casilla 688.

“Federación de Electricistas”, 14 de Febrero 619.

“Federación Femenina Obrera de Chile”, Centeno 145 o Mendez 159.

“Sociedad Internacional de Chauffères”, J S Ossa entre Baquedano y Maipú.

“Gremio Cortadores y Carneadores”, Covadonga Vieja N° 88.

“Centro Estudios sociales Espartaco”, 14 de Febrero 1372.

“Gremio de Conductores de Coches”, 14 de Febrero 352 - Coquimbo esq. Ossa, 115.

“Federación de sastres”, Asamblea O. Alimentación-14 de Febrero al llegar a Uribe.

N°16

ARNAD

Ministerio del Interior

Vol. 5384 (Providencias, 1920)

Doc. S/n°

Santiago, 12 de Julio de 1920.

Sr. Ministro:

El Partido Obrero Socialista, en su última asamblea, haciendo uso del derecho de petición que le confiere el artículo 10 (12), inciso 6° de la Constitución acordó dirigirse al Supremo Gobierno, por intermedio de V. S., para que, en lo sucesivo, al dar cumplimiento a la ley de Residencia –entre tanto no se lleve a efecto la reforma que solicitamos de esa ley– se tomen en cuenta los siguientes considerandos:

1°.- Que la merituada [sic] Ley, por defectos de su redacción, en la forma que se ha aplicado hasta el presente, salvo raras excepciones, importa una constante amenaza para los trabajadores en general y, en particular, para los afiliados a partidos populares como el nuestro, los cuales a pesar de tener un programa de acción política claramente definido, pueden sus miembros caer bajo la sanción de dicha ley, según la aplicación más o menos benévola o antojadiza que ella hagan las autoridades locales encargadas de su cumplimiento;

2°.- Que la forma sumarísima en que se llevan a cabo los procesos para la aplicación de esa Ley –cuando se trata de obreros sindicados de indeseables– no está ajustada a un procedimiento equitativo y justiciero, al extremo de que se le haya aplicado la ley a ciudadanos de reconocida honradez y buenas costumbres-como en el caso de Casimiro Barrios¹⁷ por el sólo hecho que dos

¹⁷ Casimiro Barrios Fernández (s.f. - 1931), español avecindado en Chile. Militó en el Partido Obrero Socialista (POS) y luego en su sucesor, el Partido Comunista de Chile (PCCh). Su primera militancia queda en evidencia en esta carta en su defensa al ministro del Interior de los

testigos, por rivalidades partidarias, declaren en su contra ante una autoridad local; cuando en los casos en que se aplica esa misma ley a los caftens¹⁸ y demás sujetos que ejercen profesiones inmorales— y para los que solamente la ley sería benéfica en su aplicación— se sigue un proceso más metódico y equitativo, tomando declaraciones y recojiendo los antecedentes relacionados con la persona sindicada de malos hábitos o de dudosa moralidad;

3º.- Que esta desigualdad en la aplicación de la ley tiene, por la fuerza de los hechos producidos, que levantar protestas y crear encono en el ánimo de los trabajadores, que se ven amenazados por sus efectos, y que los pone a merced del capricho de la buena o mala aplicación que de ella hagan los señores Intendentes de provincia o gobernadores de departamento;

4º.- Que es acto de buen gobierno saber salvar los inconvenientes y asperezas que pudieran crearse entre sus gobernados, por efecto de una ley que en su aplicación— por efectos de su propia forma— ataca derechos espresamente estatuidos en la Carta Fundamental, que debe ser la base en que descansen las leyes secundarias de la República para ser legales.

dirigentes de la seccional Santiago del POS. El historiador Gonzalo Vial lo sindicó erróneamente como anarquista, lo que es desmentido por este documento y por varios artículos de la prensa comunista chilena de las décadas de 1920 y 1930, incluyendo textos del propio Barrios, en los que su militancia en el PCCh aparece como irrefutable. Véase, por ejemplo, Casimiro Barrios, “¿Tienen razón los anarquistas?”, *Justicia*, Santiago, 7 de mayo de 1926, en el que polemiza con los ácratas, y Casimiro Barrios, “Comentarios a un comentario”, *Justicia*, Santiago, 15 de diciembre de 1926, texto en el que llama a bolchevizar el PCCh. Luego del golpe de Estado de Carlos Ibáñez del Campo, hacia mediados de 1927, fue expulsado del país, fijando su residencia en Bolivia, desde donde realizó una intensa campaña de agitación contra la dictadura de Ibáñez, mediante publicaciones en la prensa y envío de cartas o anónimos a políticos y autoridades chilenas. En agosto de 1930, al dirigirse a Arica, fue apresado y devuelto a La Paz. El 18 de diciembre del mismo año fue deportado de Bolivia a Chile, pero las autoridades chilenas lo detuvieron cuando trató de escapar hacia Perú por territorio chileno y fue entregado a Carabineros de Chile. Detenido en Arica por Carabineros de Chile, fue puesto a disposición de la Policía de Investigaciones, siendo asesinado por algunos de sus agentes cerca del límite con el Perú en medio de la oscuridad de la noche a mediados de enero de 1931. Vial, vol. IV, págs. 127-129 y 218-219; Loveman y Lira, 2006, pp. 131, 289-299. El órgano central comunista *Justicia* sostuvo que el 26 de diciembre de 1930 las autoridades bolivianas entregaron a Casimiro Barrios a las autoridades chilenas, representadas por los carabineros de Arica, y que en enero de 1931 llegó a Arica el capitán de Investigaciones, Juan Serrano Bayón, procedente de Santiago, con una comisión especial de la dictadura contra Barrios. Poco después, Serrano Bayón, acompañado de dos carabineros, sacó a Barrios hacia el Valle de Azapa, donde fue asesinado. “Casimiro Barrios”, *Justicia*, Santiago, 22 de agosto de 1931. Este crimen permaneció impune. “Que lo sepan las Delegaciones Extranjeras”, *Justicia*, Santiago, 2ª semana de enero de 1936.

¹⁸ Caften, término proveniente del lunfardo que significa propietario o regente de prostíbulo, proxeneta, rufián, intermediario en la “trata de blancas”, explotador de mujeres.

En mérito a estas consideraciones el Partido Obrero Socialista solicita, por intermedio del Señor Ministro del Interior, del Supremo Gobierno, pida del Honorable Congreso la reforma de esa ley, en el sentido de que ella sea solamente aplicada: a los tratantes en blancas, caftens, a los tahúres, a los vagos y mal entretenidos y a los sindicatos de agitadores que se les pruebe en proceso ordinario haber atacado a la propiedad, de acuerdo con los Códigos vigentes.

Esta reforma vendría a poner en claro la situación de muchos ciudadanos que toman parte activa en la vida nacional, como miembros de sociedades obreras, centros de cultura y partidos políticos, que desean que Chile siga en su marcha ascendente hacia el progreso mundial, por la ruta segura y sana de una evolución cesante de sus instituciones.

Aprovechamos esta ocasión, señor Ministro, para manifestar a V. S. el desagrado con que los afiliados al Partido Obrero Socialista han acogido la noticia de la nueva incomunicación de que se ha hecho víctima a nuestro camarada don Luis E. Recabarren S.— preso en Tocopilla y que estimamos no sea orden del Supremo Gobierno, sino una disposición judicial errónea— en los precisos momentos en que nosotros creíamos, que, terminados los apasionamientos políticos, se daría también por terminado el proceso que se le sigue—sin fundamento legal— con un sobreseimiento definitivo, haciendo honor a los rectos proceder en que debe descansar la justicia.

En espera de que el Supremo Gobierno, se hará eco de esta justa petición que es el sentir de nuestro partido y de la clase obrera del país, nos es grato presentar a V. S. Las consideraciones de nuestros respetos.

Mariano Rivas L.
Secretario General

Carlos A. Sepúlveda
Tesorero.

Julio E. Moya¹⁹
Vocal

¹⁹ Julio E. Moya había sido parte de la corriente socialista que se formó en el seno del Partido Democrático durante los primeros años del siglo XX. En 1911 constituyó junto a Manuel Hidalgo, Carlos Alberto Martínez, Evaristo Ríos, Ricardo Guerrero y Policarpo Solís Rojas un Partido Socialista en la capital, que posteriormente sería la base del POS que fundaría el año siguiente Recabarren en Tarapacá. Militó en el POS hasta que este se transformó en PCCh a comienzos de 1922, siendo un destacado cuadro de este partido y de la FOCH, organización sindical en la que hacia mediados de la década de 1920 se desempeñaba como secretario de la Junta Provincial de Santiago, Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 37, 175 y 312.

[Firma] Secretario de Actas
Partido Obrero Socialista
Sección Santiago
Chile [Timbre]

Nº17

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5764 (1922)

Providencias

INTENDENCIA DE VALPARAISO

19 de Diciembre de 1921

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. un ejemplar de la obra titulada “La Tercera Internacional Comunista”, que ha sido traída a esta Intendencia por el Jefe del resguardo señor Eduardo de la Cerda, quien ha retenido alrededor de cuatrocientos ejemplares que eran portadores algunos obreros cesantes llegados del Norte.

Me permito consultar a U. S. sobre la conveniencia [sic] que habría en no devolver a esos obreros los libros comisados, dado el carácter francamente subversivo de su contenido, como podrá imponerse S. S. con la lectura de los acápites que van marcados en el texto respectivo.

Debo agregar, asimismo, que las personas afectadas por la determinación del resguardo manifestaron que llevarían sus quejas al señor Luis E. Recabarren, diputado por el departamento de Antofagasta i al parecer, autor del folleto en cuestión.

Dios guarde a U. S.

[Firma]

[A pie de página]

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

N°18

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5810 (18 de marzo al 8 de abril de 1922)

Telegramas enviados

8 abril 2.

Gobernador,

Coronel.

Pongo en conocimiento a Ud que el diputado Señor Cruz²⁰ se quejo de amenazas o de intimidacion que quieren ejercer sobre el algunos elementos en Lota que tanto dicho diputado como señores Recabarren i Pradenas²¹ han hecho

²⁰ Luis Víctor Cruz Steghmans (1892-1947), periodista, diputado por Tarapacá y Pisagua (1921-1924), fue electo diputado por Santiago para el período 1926-1930, regidor municipal por San Antonio (1934-1941). Fue íntimo colaborador de Luis Emilio Recabarren durante más de quince años, desarrollando una intensa labor política en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Santiago, principalmente. También prestó apoyo a la creación de los primeros consejos campesinos de la FOCH en algunas zonas del Norte Chico, la región central y sur del país. A partir de 1921, Recabarren y Cruz fueron los primeros diputados del POS y luego del PCCh, desarrollando de manera coordinada desde la Cámara una labor de agitación, de denuncia, de propaganda revolucionaria y de apoyo a las luchas populares. A fines de diciembre de 1924, los delegados a la Convención de la FOCH lo nombraron director de su órgano oficial de prensa, *La Federación Obrera*. En agosto de 1924, cuando este periódico fue reemplazado por *Justicia* como órgano oficial de la FOCH y del PCCh, simultáneamente, Cruz fue su primer director. En las elecciones parlamentarias de marzo de 1924 no logró ser reelegido (ninguno de los quince candidatos a diputados y de los dos candidatos a senadores del PCCh lo fue), pero obtuvo muy buena votación (30,8% de los sufragios en su postulación por la circunscripción de Valparaíso, porcentaje incluso más alto que el alcanzado por Recabarren en Lautaro (27,9%). Durante el Congreso del PCCh realizado en enero de 1927, que marcó el inicio de la intervención del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista (SSA) en los asuntos del partido chileno, un delegado del organismo internacional, el comunista argentino Rodolfo Ghioldi, criticó con rudeza a varios dirigentes, especialmente a Manuel Hidalgo, Ramón Sepúlveda Leal y Cruz, atribuyéndoles supuestas “desviaciones de derecha”, iniciándose el ocaso de la influencia de Cruz. Durante la dictadura de Ibáñez, este continuó su militancia en México y a su retorno a Chile ocupó posiciones secundarias en el partido, De Ramón, 1999-2003, vol. 1, p. 317; “Reseña biográfica de Luis Víctor Cruz Steghmans”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Luis_V%C3%ADctor_Cruz_Steghmanns; Ulianova y Riquelme, 2005, tomo 1, pp. 203-206; Grez, 2007, pp. 53, 66, 67, 72, 97, 121, 122, 123, 125-130, 137, 138, 141, 149, 155, 169, 192, 218, 221, 241, 243, 244, 262, 267-269, 273, 280, 283, 284, 287, 299, 305, 314-316, 325, 326, 333, 336 y 350.

²¹ Juan Pradenas Muñoz (1890-1968), abogado, también ejerció labores de periodista. Colaboró con el periódico *Adelante de Talcahuano* y fundó *La Región Minera* (1921) de Lota, para defender los derechos de los obreros de la zona del carbón. Fue vicepresidente de la III Convención de la FOCH realizada en Concepción en diciembre de 1919, reunión que culminó el giro revolucionario

presente la [ilegible] angustiada en que se [ilegible] que está la clase obrera en las minas de carbón, como consecuencia de las últimas huelgas por la presión que sobre ellos ejerce la policía comunal de Lota.

Sírvase Ud. informarme sobre lo que ocurre al respecto i tomar desde luego todas las medidas conducentes a mantener el orden publico i la seguridad i tranquilidad de las [ilegible] sin distinción.

Jaramillo

de esa organización (el presidente fue Recabarren). Durante la “huelga larga” del carbón del otoño de 1920, Pradenas sufrió varios días de encarcelamiento por su apoyo a la movilización obrera; poco después promovió, junto a su correligionario Juan Vargas Márquez, el Primer Congreso Minero de los trabajadores del carbón de la zona penquista (Coronel, septiembre de 1920). Por aquellos años, la FOCH lo consideraba como uno de sus representantes en el Congreso Nacional, y en tanto líder del ala izquierda del Partido Democrático, mantenía buenas relaciones con el POS, siendo partidario de la idea de constituir un Partido Único de la clase obrera, resultante de la fusión del POS, el PD y la FOCH. Aunque este proyecto fue rechazado por su partido, Pradenas fue reafirmado en su liderazgo izquierdista, resultando electo como miembro de la Junta Ejecutiva Federal de la FOCH en la Convención de Rancagua celebrada en diciembre de 1921. No obstante, el creciente control de la FOCH por el PCCh provocó –desde el otoño-invierno de 1923– un distanciamiento entre los comunistas y Pradenas, que más tarde se transformó en abierta hostilidad. Al mismo tiempo, Pradenas fue disminuyendo sus críticas al gobierno de Arturo Alessandri Palma, hasta convertirse en uno de sus principales apoyos parlamentarios. Fue diputado por Lautaro entre 1921 y 1924, y luego fue elegido diputado por Santiago para el período 1924-1927, pero la Junta de gobierno resultante del golpe de Estado de septiembre de 1924 disolvió el Congreso Nacional. Su evolución hacia posiciones más conservadoras lo llevó a apoyar la dictadura populista de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), lo que le valió una diputación por Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal (1930-1934), obtenida gracias a los acuerdos del “Congreso termal” de 1930 que permitieron la organización de elecciones parlamentarias sin competencia real para distribuir cuotas parlamentarias entre los partidos asociados al régimen. Luego de la restauración del régimen civil, fue senador por Santiago (1933-1941), ministro del Trabajo durante los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla, además de cónsul en Los Ángeles, Estados Unidos (1953) y delegado de Chile ante las Naciones Unidas. De Ramón, 1999-2003, vol. III, p. 265; “Reseña biográfica de Juan Pradenas Muñoz”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Juan_Pradenas_Mu%C3%B1oz; Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 86, 87, 111, 143, 144, 160, 161, 164, 168, 169, 181, 191, 221, 222 y 267; Grez, 2016, pp. 222, 254, 268, 270, 278, 281, 284, 285, 289, 300-304, 314, 315, 317-329, 337, 340, 349, 350, 356, 363, 370, 376, 379, 382, 385, 386 391, 392 y 419.

N°19

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5816 (13 de mayo al 3 de junio de 1922)

Telegramas enviados

20 Mayo 2.

Intendente

Iquique

Diputado señor Cruz [ilegible] señor Recabarren hace presente fundados temores de que se pretenda [ilegible] imprenta de los obreros de Iquique.

Sírvase Ud. tomar todas las medidas del caso para evitar que esto se produzca.

Es ineludible dar garantías a los derechos de todos.

Respecto agitador [fin página 1] de que trata su telegrama de hoy, queda Ud. autorizado para proceder en la forma indicada.

Jaramillo.

N°20

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5800 (julio a septiembre de 1922)

Oficios enviados

Foja n°1759

Santiago, [no se señala el día] de setiembre de 1922.

En sesión de esa Honorable Cámara, de fecha última, el señor Diputado don Luis Recabarren solicitó que se enviaran a esa Corporación los antecedentes que hayan determinado el desalojamiento de los albergues de obreros cesantes i el regreso de éstos a las provincias del norte, i V.E., en oficio N°190, de 2 [ilegible el segundo número, es Veinte y algo] de agosto último, se sirvió poner en conocimiento de este Ministerio tal petición.

A su respecto, tengo la honra de acompañaros orijinal, el informe que sobre el particular ha elevado el Comandante general de Carabineros, funcionario bajo cuya dependencia han estado funcionando últimamente aquellos establecimientos.

Dios guarde a V.E.

Nº21

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5946 (1923)

Providencias

El diputado señor Recabarren, refiriéndose a los sucesos acaecidos últimamente en la hacienda “La Tranquila”, espresa [sic] que lo que pasó no ha sido sino un asalto contra el derecho de asociación i el derecho de petición de la clase trabajadora de aquel lugar, i que la fuerza pública ha estado incondicionalmente al servicio de los administradores de fundos²².

Según el señor Recabarren los trabajadores se habrían reunido con el propósito de hacer una consulta al administrador del fundo sobre si podían considerarse o no con derecho para federarse, i habrían sido recibidos por al administrador, otras personas i la fuerza pública en forma agresiva, lo que orijinó [sic] las incidencias.

Tan pronto el Ministerio tuvo noticia de ellas, impartió instrucciones al Comandante Jeneral [sic] de Carabineros i a los Gobernadores de Petorca i de Ligua para que prestaran los auxilios conducentes a mantener el orden i la tranquilidad, i para que informaran sobre los hechos.

De los informes se desprende: que se ha tratado de un caso de verdadero levantamiento de los trabajadores, auspiciado por personas extrañas, como el delegado de la Federacion Obrera de Chile Oscar Sepúlveda²³.

La justicia ordinaria ha instaurado el sumario respectivo, i en cuanto a la detención de los culpables, puede manifestarse que han sido tratados con toda consideracion, careciendo de fundamento la afirmación de que Sepúlveda haya sido flagelado i golpeado en forma inhumana. El Gobernador de Petorca, en su informe de fojas 18 u 19 lo afirma así.

²² Estos hechos son conocidos también como “la revuelta de la Tranquilla”, sector del valle del Choapa donde un movimiento campesino apoyado por la FOCH y el PCCh dio origen a una violenta represión de carabineros, latifundistas y fuerzas de policía de Petorca y Las Cañas contra los trabajadores agrícolas en abril de 1923. Véase, Goicovic, 1997, pp. 79-118; Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 243 y 244.

²³ Activista enviado por la Junta Ejecutiva Federal de la FOCH en el otoño de 1923 al departamento de Petorca para orientar a los sindicatos campesinos que habían solicitado ayuda a la central sindical. Como consecuencia de los sucesos de La Tranquilla, Sepúlveda y varios campesinos fueron encarcelados y acusados de asalto, homicidio y lesiones, permaneciendo siete meses presos antes de obtener la libertad bajo fianza, Grez, 2011, *op. cit.*, p. 243.

Por lo demas, los inquilinos han vuelto a sus faenas o el orden público ha quedado completamente restablecido.

N°22

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5947 (1923)

Providencias

TELEGAFOS DEL ESTADO
(CHILE)
URJENTE

Señor Inter

Destino Santiago

Telegrama procedente de Yquique

Recibido el 27 de Junio de 1923

Este momento recibo telegrama Diputado Recabarren manifestado constitución garantiza derecho reunion fin dictar Conferencia punto. Oficinas Felisa y otras hanse [sic] negado aceptarlo dentro recinto Oficinas aduciendo constitución garantiza inviolabilidad por ser propiedad privada punto. Conociendo decidida intención oficineros de evitar conferencias dentro sus propiedades privadas por perturbar marcha elaboracion y abdicar principios inviolabilidad garantizado por constitución he rogado diputado Recabarren dicte sus conferencias en los pueblos o terrenos fiscales próximos a oficinas donde podrán acudir todo los pueblos o terrenos fiscales próximos productores no pretenderían en ningun momento cohartar [sic] libertad trabajadores que deseen acudir punto En este dilema fin evitar complicaciones ruego S.E. impartirme instrucciones precisas al particular

Amengual N²⁴.

²⁴ Recaredo Amengual Novajas (1858-1936). En 1874 ingresó al curso de aspirantes de Marina en la Escuela Militar de Santiago, egresando al año siguiente. En 1879, a comienzos de la guerra del Pacífico, fue embarcado como guardiamarina en el blindado Cochrane. Participó en acciones bélicas como el bloqueo del puerto peruano de Iquique y en el combate naval de Angamos, en el asalto y toma de Pisagua y en la rendición del puerto peruano de Iquique (1879) y en el segundo combate de torpederas en el puerto de Callao (5 de diciembre de 1880). Entre 1884 y 1886 fue enviado a Inglaterra a participar en la modernización del blindado Blanco Encalada.

Nº23

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5996 (1923)

Telegramas enviados

5 Julio 3

Diputado Recabarren

Huara

En la mañana de hoy telegrafíe al Intendente de Tarapacá recomendándole que prestara toda clase de garantías a la Imprenta el Despertar, como tambien, a toda clase de derechos i propiedades.

Saludos.-

Amunategui

Nº24

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Al comienzo de la guerra civil de 1891, cuando ya era capitán de corbeta, se levantó en contra de sus superiores que se habían rebelado contra el gobierno del presidente José Manuel Balmaceda. Debido a la derrota del gobierno, fue dado de baja de la Armada. En 1897, gracias a una Ley de Amnistía e Indulto decretada por el gobierno del presidente Jorge Montt, fue reincorporado a las filas de la institución. Fue comandante del acorazado Capitán Prat y, temporalmente, ocupó el puesto de comandante en jefe de la Escuadra. Por aquellos años realizó un trabajo sobre meteorología y oceanografía para la Oficina de Hidrografía de Washington que fue bien recibido por la comunidad científica. A comienzos de 1916 se retiró de la Armada con el grado de capitán de navío, luego fue designado intendente de Tarapacá. Después de sofocar la sublevación obrera de la oficina salitrera La Coruña, que tuvo un sangriento saldo de centenares de muertos (junio de 1925), fue ascendido por gracia a contraalmirante. En 1926 fue nombrado intendente de Maule y en 1934 fue ascendido al grado de vicealmirante.

Telegrama procedente de Iquique
 Recibido el 4 de Julio de 1923

Hace cuestion dos dias diputado comunista Sr Recabarren dicta conferencia en plazas publicas siendo rebatido por obrero Bruno Pizarro quien en sus peroraciones pido al pueblo patriotismo y respeto a las leyes establecidas punto conferencista Pizarro atrae la mayoria de las masas mas no asi diputado Recabarren a quien solo acompaña un pequeño grupo de comunistas punto No ha habido desordenes que lamentar por cuanto infrascrito ha dado amplias garantías ambos conferencistas punto. Dícenme [sic] que conferencista completamente decepcionado hoy se embarca pampa para seguir viaje al sur en vista de que Pizarro atrae a todo el pueblo combatiendo las ideas antipatrióticas de los comunistas. Prensa local sin destinación apoyan tendencias conferencistas Pizarro y estan [sic] contesten asegurar autoridad administrativa ha dado toda clase de garantía impedir que orden sea enterado Digolo [sic] para su conocimiento y demas fines.

Amengual

Señor Ministro Interior
 Destino Santiago
 Telegrama procedente de Iquique
 Recibido el 4 de Julio de 192_

Acabaseme [sic] comunicar que azonadas [sic] repetidas ultimas noches por grupo treinta o cuarenta desalmados con vociferaciones inmorales dedicadas perturbar conferencias diputado Recabarren y en noches siguientes han sido toleradas por policia con objeto de echar responsabilidades sobre jentes responsables por un atentado contra imprenta “el despertar” y personas dirigentes que se fraguaría por la prefectura y jefe sección investigaciones. Dada gravedad he comunicado denuncia intendente Pido Us garantías para imprenta y personas dirigentes.

Salvador Barra Woll²⁵
 Director de “El Despertar”

²⁵ Salvador Barra Woll (1887-1958), a la edad de 20 años, fue testigo de la matanza de trabajadores de la Escuela Santa María de Iquique en su ciudad natal. Se desempeñó como empleado de comercio y comerciante, militó en el ala izquierda del Partido Democrático, del cual salió junto a Recabarren y otros para fundar en 1912 el POS. Colaboró durante muchos años en *El Despertar de los Trabajadores* (Iquique), siendo su director entre 1921 y 1924. Fue, en 1920-1921, junto a Luis Emilio Recabarren, Luis Víctor Cruz, Ramón Sepúlveda Leal, Salvador Ocampo y otros, uno de los principales promotores de la transformación del POS en PCCh

Nº25

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de HUARA

Recibido el 5 de Julio de 1923

La imprenta el despertar es nuevamente amenazada destrucción por elementos que cuentan apoyo algunas autoridades de Iquique punto

Ruegole [sic] emplear influencia evitar atentado cultura y garantizar tranquilidad social punto.

Sombra ajitacion [sic] anarquistas Balmacedistas [sic] y amparados debilidad policía pretendese [sic] destruir imprentar despertar Iquique.

Diputado Recabarren.

(1922). Después de la muerte de Recabarren se trasladó a Santiago para ejercer como director del diario *Justicia* (1925-1927), órgano oficial de la FOCH y del PCCh, simultáneamente. Por aquellos años fue miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PCCh que empezó a promover la reorganización partidaria en base a células, de acuerdo con las orientaciones de la Internacional Comunista. En 1924 fracasó en su intento por ser elegido diputado por Iquique (ninguno de los candidatos comunistas logró una diputación), pero en 1925 fue elegido diputado por la Circunscripción de Puchacay, Rere y Lautaro (período 1926-1930). En noviembre de 1926 presidió, en el pueblo de La Unión, una Convención Regional Austral Campesina organizada por la Junta Provincial de la FOCH de Valdivia. En 1927 fue expulsado del país por la dictadura de Ibáñez; viajó a México, Perú y Cuba. Regresó a Chile en 1932. Fue secretario del Socorro Rojo Internacional (1932-1933), regidor (consejero municipal) y alcalde de la municipalidad de Lota; gerente de la Empresa Editora Barra y Compañía Ltda. (desde 1934), que publicaba el diario *Frente Popular*. Desde 1940 fue gerente general de la Empresa Antares del PCCh, editora de los periódicos *El Siglo* de Santiago (del que fue su primer director en 1940), *El Frente Popular* de Iquique, *El Popular* de Antofagasta, el *Frente Popular* de Concepción y el *Frente Popular* de Copiapó. Durante el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952) vivió en la clandestinidad debido a la proscripción del PCCh mediante la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1948), “Reseña biográfica de Salvador Barra Woll”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Salvador_Barra_Woll; De Ramón, 1999-2003, vol. I, p. 144; Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 16, 73, 98, 121, 155, 198, 202, 203, 214, 232, 246, 261, 262, 263, 279, 280, 282, 309, 310, 326, 328, 340 y 350.

N°26

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5996 (1923)

Telegramas enviados

5 Julio 3

Diputado Recabarren

Huara

En la mañana de hoy telegrafíé al Intendente de Tarapacá recomendándole que prestara toda clase de garantías a la Imprenta el Despertar, como también, [sic] a toda clase de derechos i propiedades.

Saludos.

Amunategui

N°27

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5996 (1923)

Telegramas enviados

9 Julio 3

Luis Recabarren

Huara

Hechos que Ud me comunica telegrama 8 sobre actitud propietarios salitreros i de [ilegible, al parecer diría hoteles] están fuera de la acción del gobierno, por lo cual me linito a lamentar lo ocurrido.

Amunategui.

N°28

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO
(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Huará

Recibido el 7 de VII de 1923

Recibi [sic] telegrama punto agradezco atención [sic] a Us.

Diputado Recabarren

Nº29

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Negreiros

Recibido el 6 de Julio de 1923

Como prensa desnaturalizada sucesos Iquique me permito repetir que no se ha tratado de controversias sino de asonadas groseras de borrachos y dejenados [sic] cuyo número no era superior cuarenta personas punto mientras hacia mas nuestras conferencias ante auditorio selecto superior dos mil personas el grupo de borrachos encabezados por Ferrara y Linares y Bruno Pizarro personas reconocidas como dejenados [sic] faltaban respeto en forma injuriosa y grosera al diputado y al auditorio y arrojando piedras impunemente sobre oradores y sobre público punto no he sido invitado ni he aceptado jamas controversias como afirma prensa punto. Estimo que cuando se organizan dos conferencias a igual hora es deber policía determinar sitios disntintos [sic] a cada uno.

Diputado Recabarren

Nº30

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5959 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Iquique
Recibido el 3 de Julio de 1923

En este momento comunicanme [sic] que director diario el despertar Salvador Barra Woll ha sido detenido hasta que aparezca una pregunta persona que se dice disparado un tiro sin que haya ningun [sic] herido punto. Tratase nueva prisión arbitraria i fuera toda lojica [sic] punto ni señor intendente ni señor prefecto garantizan respecto

Diputado Recabarren

N°31
Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)
Ministerio del Interior
Vol. 5959 (1923)
Providencias
TELEGRAFOS DEL ESTADO
(CHILE)

Señor Ministro Interior
Destino Santiago
Telegrama procedente de Iquique
Recibido el 3 de Julio de 1923

Llegando a provincia tarapaca solicite a Sr Intendente garantías de respeto a mi personalidad parlamentaria punto al llegar a iquique [sic] fui injuriado por Bruno Pizarro en presencia policía punto como viéramos intención de molestar nuestras conferencias que carecen de carácter político i son solamente sobre problemas sociales económicos me diriji [sic] anoche solicitar garantías prefectura policía iquique [sic] dando cuenta de las intenciones de varios empleados municipales que acompañaban en sus propósitos desordenados a Bruno Pizarro individuo vendedor de diarios punto. Sin embargo de prevenir i solicitar garantías anoche domingo i hoi [sic] lunes noche hemos sido interrumpidos en nuestras conferencias i agredidos a piedras durante una hora sin que policía impidiera esta agresion [sic] de hechos ni por respeto al auditorio numeroso ni por respecto al parlamentario punto Ruego Us se sirva obtener si intendente tome medidas para mi respeto durante permanencia provincia punto. Ni secretario encargado del ciudadano de mi persona esta amenazado de prisión por el hecho de tener un revolver durante la agresion punto.

Diputado Recabarren.

Nº32

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Iquique

Recibido el 6 de Julio de 1923

215. En este momento recibo siguiente telegrama dos puntos comillas. 1º Conferencias dadas por H. Diputado Recabarren han sido hasta la fecha un fracazo [sic] 2º asistencia de obreros mui [sic] poca y sin ningun [sic] entusiasmo 3º Existe completa tranquilidad punto. Fdo. Capitan Delano. Comandante Escuadro Iquique de Carabineros cierre comilla Lo que transcribo a V.E. a fin de tenerlos al corriente de cuanta noticia se relaciones con la jira de propaganda que realiza H Diputado comunista y a fin de establecer con noticias fidedignas la verdadera forma como se desarrollan sus actividades propagandistas reiterando mis noticias anteriores de que en toda la provincia hasta este momento y desde que llego diputado Recabarren orden permanecer malterable [sic] y todos los ciudadanos cualuqiera [sic] que sea su filiación gozan de perfectas garantías.

Amengual.

Nº33

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Huara

Recibido el 7 de VII de 1923

Recibi [sic] telegrama punto agradezco atencion [sic] a Us.

Diputado Recabarren

N°34

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO
(CHILE)

Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de Iquique

Recibido el 6 de Julio de 1923

Recibí [sic] su telegrama de ayer se le dara estricto cumplimiento punto debo hacer presente a Usia que esta intendencia no tiene conocimiento que se haya pretendido asaltar imprenta “El Despertar” punto. El temor que tiene el director de dicho diario proviene de que en una conferencia que daba diputado comunista Recabarren el secretario de este Ramon Sepulveda Leal²⁶ disparo balazos contra los oyentes que no eran comunistas al investigar la policía el

²⁶ Ramón Sepúlveda Leal (1886-1970), zapatero desde los 9 años, empleado de la Caja de Crédito y Fomento Minero. Fue un autodidacta que logró adquirir una vasta cultura científica y humanista, destacando como periodista obrero (en Viña del Mar fundó el periódico *La Comuna*). Militó en el ala izquierda del Partido Democrático, en 1912 fue uno de los fundadores del POS en Viña del Mar y el primer secretario general de este partido a nivel nacional (1915). Poco después, fue uno de los promotores de la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios de Viña del Mar (1913 circa). En 1916, la dirección del POS lo envió a reforzar el trabajo en Concepción, logrando extender la influencia partidaria mediante la publicación del semanario *La Libertad* y la realización de veladas y conferencias para los trabajadores y sus familias. Fue uno de los secretarios de la III Convención de la FOCH realizada en Concepción en diciembre de 1919, evento que coronó su conquista por el POS y su reorientación en un sentido revolucionario. Fue uno de los fundadores del PCCh y su primer secretario general en 1922. Fue regidor (concejal municipal) por Valparaíso entre 1921 y 1926; no logró ser elegido diputado por Tocopilla y Taltal en las elecciones de marzo de 1924 (ningún comunista alcanzó una diputación en esa ocasión), pero un par de años más tarde fue elegido diputado por Valparaíso, Quillota, Limache y Casablanca para el período de 1926 a 1930. En 1927 fue deportado por la dictadura de Ibáñez y luego expulsado del PCCh, acusado de apoyar al dictador. En 1930 fue elegido diputado por el Congreso Termal para el período 1930-1934, lo que no lo salvó de ser relegado a Aysén en 1931 por la dictadura ibañista. En 1933 fue cofundador del Partido Socialista. Dirigió por más de un período la FOCH. Regidor de la Municipalidad de Valparaíso de 1921 a 1926. De Ramón, 1999-2003, vol. IV, p. 126; “Reseña biográfica de Ramón Sepúlveda Leal”, en “Reseñas biográficas parlamentarias”, Biblioteca del Congreso Nacional.

https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Ram%C3%B3n_Sep%C3%BAlveda_Leal; Grez, 2011, *op. cit.*, pp. 40, 47, 49, 50, 57, 68, 86, 87, 100, 125, 129, 165, 168, 173, 175, 205, 214, 277, 280 y 350; Jeifets y Jeifets, 2018, p. 588.

origen [sic] de estos disparos se comprobó que habian sido hechos por Sepulveda pero el revolver se encontró en poder del diputado Recabarren quien aseguro que era suyo y solo se lo habia facilitado a Sepulveda punto. Las prescinciones [sic] del director del diario “El Despertar” y del diputado comunista Recabarren creo se deben a la idea de que lo que forman el bando ante [sic] comunista por represalias pueden asaltar imprenta punto. He reiterado a prefecto de policía de toda clase de garantías tanto a diputado comunista Recabarren como tambien ampare y resguarde seguridad imprenta “El Despertar”

Amengual

Nº35

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor MINISTRO YNTERIOR [sic]

Destino Santiago

Telegrama procedente de HUARA

Recibido el 8 de Julio de 1923

Comunico a Us que antenoche fui victima accion humillante que no quiero calificar punto Despues realizar conferencia fuera radio oficina San Antonio fui notificado prohibición entrar alojar oficina voluntad que respeto regresaba once noche alojar Zapiga donde habia pagado y arreglado mi alojamiento punto Antes entrar pueblo avisaronme que policía Zapiga habia obligado dueños hoteles negarme alojamiento punto Acompañado por carabineros llegado hasta hotel cuando golpeábamos puerta presentanse tres guadianew [sic] policía montada dos a pie manifiesto estado ebriedad y ante actitud agresiva pues apuntabanme sus carabinas retíreme garantizado por carabineros punto Dragoneante carabineros presenciado hechos y cumpliendo ordenes acompañome hasta línea ferrea frente oficina en cuya via publica tuve que pernoctar acompañado carabineros punto. Nuestras conferencias versan sobre historia política económica i cultura que no perturban criterio publico y tienden a prestijiar situacion [sic] partido comunista punto. Todos hechos relatados son considerados gentes sensatas como manifiesta intervención electoral contra partido comunista punto. Us imponese que a pesar garantías ofrecidas no contamos respetos para egercicio [sic] derechos Saludos

Diputado Recabarren

N°36

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Interior

Destino Stgo

Telegrama procedente de Pisagua

Recibido el 13 de Julio de 1923

Diputado Sr Recabarren no ha sufrido ningun atentado en este departamento. En la tarde del 6 del actual estuvo en negreiros y enseguida pasando por Zapiga sin detenerse ahí se dirigió a la oficina San Antonio donde negaronse a recibirlo. A las doce y media de la noche regresó al pueblo de Zapiga ahí los dueños de hoteles y restaurants no quisieron darle hospedaje por lo avanzado de la hora al día siguiente se dirigió al pueblo de Huara perfectamente tranquilo y sin que nadie lo haya molestado y no regresó a este departamento Infrascrito contestando un telegrama que le dirigió el día 7 el Señor Intendente de la Provincia le comunico lo siguiente Contestando telegrama de US fecha de hoy digo a US que diputado Recabarren se dirigió ayer tarde a oficina San Antonio de Zapiga donde negaronse a recibirlo sin que en esto haya tenido intervención alguna policía por cuanto nada tiene que hacer con dicha oficina enseguida Sr Recabarren regresó a Zapiga en cuyo pueblo los dueños de hoteles y restaurants negaronse a darle hospedaje procediendo así por su propia y espontanea voluntad sin que la guarnición de policía que se compone de un sarjento [sic] y dos soldados haya tenido injerencia [sic] alguna y mucho menos ejército presión en su contra en tren de la mañana de hoy Diputado Recabarren se fue a las oficinas del Sur y actualmente se encuentra fuera de los límites de este Departamento en caso regrese tendré muy presente recomendaciones de US. Debo agregar a US que esta gobernación hizo instruir un sumario administrativo respecto a la queja interpuesta por el señor Recabarren ante intendencia el cual no arrojó mérito alguno en contra la policía ni autoridades del Departamento.

Armando Silva

Nº37

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5948 (1923)

Providencias

CUERPO DE CARABINEROS

-Comandancia General-

No. 7804

Santiago, 23 de Julio de 1923.-

Al

MINISTERIO DEL INTERIOR,

Presente.

Para transcribir a ese Ministerio el siguiente telegrama recibido en esta Comandancia General del Comando del Regimiento No.2:

“Antofagasta, 21 de Julio de 1923.- Comandancia General Carabineros, Santiago. No. 415.- 1, Diputado señor Recabarren ha dictado dos conferencias en ésta dando cuenta a sus electores sobre su labor efectuada en Cámara a favor de gremio obreros atacando al Congreso en general sobre el ningún interés que tienen sobre el bienestar de las masas trabajadoras. 2, Mañana probable se dirigirá [sic] Zona Salitrera a dictar conferencias, comité salitrero lo ha notificado que no lo admitirán dar conferencias dentro de sus terrenos y complementos Ferrocarril hará lo mismo impidiéndole les dicte en sus Estaciones. 3, Suscrito presenciara las conferencias donde las de. 4, Inspeccioné Escuadrón “Taltal”, esa Zona toda tranquila. (Firmado) Muñoz Quezada”.-

[Firma]

A. EWING

Comandante General

Nº38

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Ministerio del Interior

Vol. 5950 (1923)

Providencias

TELEGRAFOS DEL ESTADO

(CHILE)

Señor Ministro Interior
Destino Santiago

Telegrama procedente de Pisagua
Recibido el 7 de Agosto de 1923

Directorio asamblea Radical unanimidad acordó potestar [sic] enérgicamente por espresiones [sic] injuriosas i calumniosas vertidas por Diputado Cruz en sesion [sic] Jueves pasado según versión telegráfica que publica Tarapacá fecha tres en contra gobernador departamento. Señor Silva es funcionario signo i no ha mezcladose [sic] en absoluto en odisea ocurrida en pampa salitrera diputado Recabarren que es repudiado en esta provincia por sus propios correleigionarios [sic] que estimanlo [sic] como un explotador audaz queremos creer que diputado Cruz ha procedido obcecado por sentimiento político contra radicalismo Tarapacá a quien debe asiento cámara Iquique hoi [sic] niégale su reelección por estimar su presencia contraria al orden publico solicitamos se aplique reglamento Camara para sancionar frases soeces proferidas en recinto parlamento que debe ser respetado por sobre todas consideraciones. Saludos.

Alberto Villanueva Presidente Asamblea Radical, Gonzalo Ugarte Secretario Carlos Damian Iglesias Presidente Centro Radical Santa Catalina. Rafel [sic] Azargado Secretario. Prudencia Narea Presidente Centro Radical Zapiga Maldonado presidente Centro Radical Dolores.

Nº39
Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)
Ministerio del Interior
Vol. 5950 (1923)
Providencias

CONFIDENCIAL Nº 328.
Santiago, 10 de Agosto de 1923.

Se ha recibido en este Ministerio una comunicación reservada del Comandante en Jefe de la I División del Ejército, por medio de la cual da cuenta del resurgimiento que han experimentado las actividades comunistas en la rejion [sic] salitrera de Antofagasta. Como esta cuestión afecta al orden público en el país i el conocimiento de ella es de la incumbencia de US., creo del caso transcribir a US. el oficio ya citado en su parte pertinente.

“Hasta aquí la situacion se habia [sic] mantenido en una tranquilidad mui [sic] grande, i aun se pensaba que la cordura habia [sic] echado raíces en los ánimos, pues muchos se sentían ya cansados de esta campaña desquiciadora que solo beneficiaba a los dirigentes comunistas, sin aportar ningun [sic] resultado

práctico para la masa del elemento obrero; pero, desgraciadamente, Recabarren, en su última jira, con sus prédicas ha vuelto a sembrar la semilla perturbadora influyendo en la idiosincrasia de un pueblo impresionista i haciendo revivir los antiguos entusiasmos en la aspiración por cambiar re réjimen [sic], atacando sin consideracion [sic] de ninguna especie a las autoridades llamadas a mantener los principios de orden i organización que nuestra Constitucion i leyes tienen establecidos.- En pueblos como el de Tocopilla i la mayor parte de los de esta zona están preparando una campaña a favor de los elementos disolventes tratando de llevarlos al Gobierno i mantener así una representacion jenuina, [sic] nacida de sus propias filas, lo que significaría un inmenso peligro para la tranquilidad de estas rejiones [sic] en el futuro, un desprestijio [sic] para el capital extranjero [sic] i una inseguridad absoluta para los capitales chilenos, pues ellos pretenden que todas las autoridades obedezcan a sus propósitos, lo que traería como consecuencia lójica [sic] una anarquía completa que repercutiría especialmente contra la producción de esta principal fuente de recursos del Estado.- Los desórdenes i huelgas jeneradas [sic] y amparadas por estas autoridades pondrían en peligro a los pueblos i rejiones [sic] importantes de la pampa, lo que hace pensar en la conveniencia de que los cargos administrativos en esta rejion [sic] sean desempeñados por antiguos i prestigiosos [sic] miembros del Ejército.- Si en Tarapacá ha habido una relativa tranquilidad, ha sido porque la primera autoridad, el señor Intendente Amengual, ha sabido inspirar confianza, ha desplegado gran actividad i es una persona de enerjia [sic] i de verdadero carácter, que prestigia [sic] en todo momento al Gobierno. La actuación de este funcionario me hace pensar que ante la eventualidad de nombrar para las demas reparticiones de esta zona norte, autoridades de un color político definido, convendría mas que lo fueran hombres que en el servicio del Ejército i de la Marina hayan sido reconocidos por su laboriosidad, integridad i enerjia [sic], para hacerlos verdaderos representantes del Gobierno en estas apartadas rejiones.” [sic]

En consecuencia, me permito insinuar a US. las ideas que a este respecto tiene el Jefe de la I Division. [sic]

Dios güe a US.

[Firma Luis Altamirano]

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Presente.

N°40

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Fondo Ministerio del Interior

Volumen 6143 (1924), sin foja

22 de enero de 1924

Telegrama

“Señor Ministro del Interior

Destino Santiago

Procedente de Antofagasta

N° 525

Pls. 96

Fecha i Hora 22 15.10

Receptor VAL

De Af.

Fecha i hora 22 21.55

Trabajadores de la Región Salitrera Reunidos en comicio público 21 de diciembre pueblos salinas unión respectivamente. Número cinco mil ciudadanos hacemos pública manifestación nuestro profundo dolor perdida irreparable noble maestro Luis Emilio Recabarren Serrano como demostración satisfacer anhelo de sus representados. Solicitamos supremo gobierno y terminación proceso San Gregorio i libertad absoluta encarcelados dicho proceso. Rogamos V.E. se digne contestar nuestra justa y humana petición.

Aurelio Montecinos secretario general traciadores [sic] comicio.”

N°41

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Fondo Ministerio del Interior

Volumen 6165 (1923), sin foja

25 de enero [de 1924] Telegrama

“25 enero

Tocopilla

El diputado señor Recabarren ha recibido de Rica – aventura el siguiente telegrama: Compañero: desencadenase persecución terrible contra obreros organizados de parte salitreros, especial alemanes, raya lo increíble. Tenemos movimiento. Prosperidad y [palabra ilegible]. Administradores convertidos energúmenos. Autoridades [p.2] de parte de patrones. Trabajadores del departamento dispuestos a hacer paro general si no cesa tiranía [palabra ilegible] salitreros obreros despedidos tapete discusión patrones muéstrense dispuestos

recurrir fuerza bruta, comunique gobierno sus [palabra ilegible] responsable consecuencia.

Saludos cordiales, García Belmar”
Sírvasse Us. inform [p.3]ar a la mayor brevedad.
Aguirre Cerda.”

Nº42

Archivo Nacional de la Administración (ARNAD)

Fondo Ministerio del Interior

Volumen 6143 (1924), sin foja

27 de diciembre de 1924

Telegrama

“Señor Ministro Interior

Destino Santiago

Telegrama procedente de concepción

Número 327

Palabras 114

Fecha 27 a las 15

Indicaciones eventuales OFC

Recibido 27 Dicbre [sic] de 192....

Por URR

De PC

A las 19.30

Lunes fueron tomados presos once obreros Lota. Comisión des [sic] estos piden amparo conducto intendencia a US. .- [sic] Indagando motivos dice comandante caraboneros fueron presos por policía comuna seis en vista impedían libertad trabajo pues algunos obreros pretendía provocar para homenaje Recabarren los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de coronel Punto para mantener tranquilidad infrascrito Manifiesto a comandante carabineros se hiciese presente obreros hai acuerdo gubernativo de hacer respetar libertad de trabajo pero que si prisión obedece a otros fundamentos que hagan improcedente las medidas adoptadas esperen tranquila resolución judicial.- Punto.- Aunque obreros amenazan [p.2] [palabra ilegible] en mi concepto estimo cuestión quedara [palabra ilegible termina en inada] con el fallo judicial.-

Intendente Urrutia.”

Bibliografía

- CASTAÑEDA FUENTES, DIGNA (a cargo de), *Escritos de Recabarren*, La Habana, Casa de las Américas, 1976.
- CRUZAT, XIMENA Y EDUARDO DEVÉS (recopiladores), *Recabarren. Escritos de prensa*, 4 tomos, Santiago, Nuestra América y Terranova Editores S.A., 1985-1987. Reeditado en Santiago en 2015 y, nuevamente, a fines de 2023 por Ariadna Ediciones (un volumen).
- DE RAMÓN, ARMANDO, *Biografías de chilenos. Miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 4 vols., 1999-2003.
- GALLARDO MÁRQUEZ, MELVIN, “Los viajes de Recabarren: una historia de los intercambios entre socialistas argentinos y chilenos (1896-1918)”, tesis de Magíster, San Martín, Universidad Nacional de San Martín, 2018.
- GALLARDO MÁRQUEZ, MELVIN, “Luis Emilio Recabarren y el quiebre del socialismo argentino en 1917”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n.º 22, Mar del Plata, 2023, pp. 93-120.
- GALLARDO MÁRQUEZ, MELVIN, “Luis Emilio Recabarren y el socialismo argentino entre 1901 y 1908”, *Archivos de Historia del movimiento obrero y la Izquierda*, n.º 16, Buenos Aires, 2020, pp. 135-154.
- GALLARDO MÁRQUEZ, MELVIN, “Rivas, Mariano”, *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2021. <https://diccionario.cedinci.org>
- GALLARDO PÉFAUR, JORGE (comp.), *Luis Emilio Recabarren. Cartas inéditas. Correspondencia con Carlos Alberto Martínez, dirigente de la Federación Obrera de Chile*, Santiago, Ediciones LER, 2019.
- GOICOVIC DONOSO, IGOR, “Surco de sangre, semilla de redención. La revuelta campesina de La Tranquilla”, *Valles, Revista de Estudios Regionales*, n.º 3, La Ligua, 1997, pp. 79-118.
- GREZ TOSO, SERGIO, “El tránsito hacia el comunismo de Luis Emilio Recabarren”, *Archivos de Historia del movimiento obrero y la Izquierda*, n.º 25, Buenos Aires, septiembre de 2024 - febrero de 2025, pp. 17-40.
- GREZ TOSO, SERGIO, “Espionaje, infiltración y vigilancia policial sobre los comunistas chilenos en los informes de la Policía de Investigaciones (1934)”, *Cuadernos de Historia*, n.º 53, Santiago, 2020, pp. 301-351.
- GREZ TOSO, SERGIO, *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*, Santiago, Lom Ediciones, 2016.
- GREZ TOSO, SERGIO, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago, Lom Ediciones, 2011.
- GREZ TOSO, SERGIO, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile (1893-1915)*, Santiago, Lom Ediciones, 2007.
- JEIFETS, LAZAR Y VÍCTOR JEIFETS, *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*, Santiago, Ariadna Ediciones, tercera edición corregida y aumentada, 2018.

- LAFERTTE, ELÍAS, *Vida de un comunista*, Santiago, Empresa editora Austral, 1971.
- LOVEMAN, BRIAN Y ELIZABETH LIRA, *Los actos de la dictadura. Comisión investigadora, 1931*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – Lom Ediciones – Universidad Alberto Hurtado, 2006.
- LOYOLA, MANUEL, “En torno a la teoría política popular de Luis Emilio Recabarren”, *Revista Divergencia*, n.º 15, Viña del Mar, 2020, pp. 10-25.
- LOYOLA, MANUEL, “Luis Emilio Recabarren en Buenos Aires, 1916- 1918: una estancia teórica decisiva”, en Olga Ulianova (ed.), *Redes políticas y militancias. La historia política está de vuelta*, Santiago, Ariadna Ediciones - Universidad de Santiago de Chile, 2012.
- MASSARDO, JAIME, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren*, Santiago, Lom Ediciones, 2008.
- MASSARDO, JAIME, *Luis Emilio Recabarren*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago de Chile (USACH), 2009.
- NAVARRO LÓPEZ, JORGE, “La temprana construcción patrimonial de Recabarren. Muerte y política en el movimiento obrero chileno de la década de 1920”, *Archivos de Historia del movimiento obrero y la Izquierda*, n.º 25, Buenos Aires, septiembre de 2024-febrero de 2025, pp. 63-84.
- NAVARRO LÓPEZ, JORGE, *Por la emancipación obrera. Clase, política, arte y entretenimiento en la cultura socialista-comunista en Chile, 1912-1927*, Santiago, Crítica, 2023.
- NAVARRO LÓPEZ, JORGE, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago, Lom Ediciones, 2017.
- PINTO VALLEJOS, JULIO, *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, Santiago, Lom Ediciones, 2013.
- RECARBARREN, LUIS EMILIO, *El pensamiento de Recabarren*, Santiago, Editorial Austral, 2 tomos, 1971.
- RECARBARREN, LUIS EMILIO, *La materia eterna e inteligente*, Santiago, Ediciones LER, 2015.
- RECARBARREN, LUIS EMILIO, *Obras Escogidas*, Santiago, Editorial Recabarren, Estudio preliminar, recopilación, bibliografía y presentación por Julio César Jobet, Jorge I. Barría y Luis Vitale, 1965.
- RUEDA, MARÍA ALICIA, “Luis Emilio Recabarren: educador marxista de la clase obrera chilena”, *Revista Izquierdas*, n.º 53, Santiago, 2024, pp. 1-29.
- SILVA, MIGUEL, *¿Por qué Recabarren?*, Santiago, Das Kapital Ediciones, Colección Cuadernos de Pánico, 2024.
- SIMON, FANNY, *Recabarren y el movimiento obrero de Chile*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2024.
- ULIANOVA, OLGA Y ALFREDO RIQUELME SEGOVIA (eds.), *Chile en los archivos soviéticos 1922-1921*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – Lom Ediciones, 2005.
- URTUBIA ODEKERKEN, XIMENA, “De Valparaíso a Buenos Aires. Recabarren y la disputa por la politización obrera (1916-1918)”, *Archivos de Historia del movimiento obrero y la Izquierda*, n.º 25, Buenos Aires, septiembre de 2024 - febrero de 2025, pp. 41-61.

- VETTER, MARÍA ALICIA Y JOHN D. HOLST, “A Pedagogy for Power: Antonio Gramsci and Luis Emilio Recabarren on the Educational Role of Working-Class Organizations”, en Nicola Pizzolato y John D. Holst (eds.), *Antonio Gramsci: A Pedagogy to Change the World*, Critical Studies of Education, Switzerland, Springer International Publishing, 2017, pp. 89-106.
- VETTER, MARÍA ALICIA, *Luis Emilio Recabarren. Educator of the Chilean Working Class*, Adult Education Research Conference, Kansas State University Libraries, New Prairie Press, 2015.
- YÁÑEZ ÁLVAREZ, VALERIA PAZ, *Recabarren: escena obrera. Entre la pluma y la pólvora*, Santiago, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2023.